

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL



EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

@mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN
TIJUANA

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL

ESPERAN VOTO DE MÁS DE TRES MILLONES EN BC



TIJUANA.- El Alcalde Ismael Burgueño Ruiz, aseguró que además de históricas, las elecciones de este domingo 1 de junio, serán seguras.

ISMAEL BURGUEÑO RUIZ

Elecciones, históricas y seguras

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Además de ser históricas las elecciones de este domingo 1 de junio, donde la ciudadanía podrá votar por los aspirantes a diversos cargos del Poder Judicial de la Federación, éstas serán seguras, afirmó el Alcalde Ismael Burgueño Ruiz.

Sostuvo que serán unas elecciones seguras, "buscamos garantizar la seguridad a la ciudadanía, y aunque es responsabilidad de los tres órganos de gobierno, podemos decir que contamos con una buena coordinación, y en el caso de la Secretaría de Seguridad, será parte de una dinámica muy positiva".

PASA A LA PÁGINA 4-A



2 MIL 624 CASILLAS

BOLETAS SERÁN DIFERENTES A LO HABITUAL

El IEEBC puntualizó en que las boletas serán diferentes a lo habitual, con paquetes de dos candidatos en la parte superior y listados con los demás en la parte inferior.

SERÁN ELEGIDOS 222 CARGOS EN TOTAL, DE LOS CUALES 50 SON FEDERALES Y 172 ESTATALES

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Este domingo 1ro de junio, serán 3 millones 303 mil 885 bajacalifornianos los que podrán ejercer su derecho al voto en las primeras elecciones para designar cargos del Poder Judicial de la Federación (PJF) y de los Poderes Judiciales locales.

El Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) indicó en semanas previas que será un total de 9 boletas las que serán entregadas a

cada votante en las urnas: 3 del Instituto y 6 del Instituto Nacional Electoral (INE).

En total, los bajacalifornianos elegirán democráticamente 222 cargos del Poder Judicial, de los cuales 50 corresponden al orden federal y 172 al estatal.

Las seis boletas del INE serán para: Ministros/os de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); Tribunal de Disciplina Judicial; Magistradas/os de la Sala Superior del Tribunal Electoral del PJF; Magistradas/os de la Sala Regional

PASA A LA PÁGINA 4-A



EN TIJUANA



7A

ASEGURO LA MUNICIPAL A GRUPO CON ARSENAL

Los cinco detenidos podrían tener relación con homicidio de 4 personas en Playas y una agresión armada en la colonia Obrera.



Tormenta "Alvin" trajo chubascos y truenos a Tijuana, y continuará hoy

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- Pese al calor registrado en la región, chubascos acompañados de truenos sorprendieron a los residentes de Tijuana este

sábado, como consecuencia de los remanentes de la tormenta tropical "Alvin", cuyos efectos podrían extenderse hasta el domingo, según informó la Dirección de Protección Civil Municipal.

Vecinos de diversas colo-

nias —como Otay, Zona Río, Agua Caliente, Playas de Tijuana y la Zona Este— reportaron descargas eléctricas y ruidos intensos que alarmaron a más de uno. Las lluvias intermitentes obligaron a los

PASA A LA PÁGINA 4-A



7 503007 475008



EN SAN FELIPE

Impulsa la Gobernadora emprendimiento

Se llevaron apoyos a emprendedoras y emprendedores mayores de 50 años, becas a estudiantes y se supervisaron obras que beneficiarán a más de mil 400 personas.

2A



DEPORTES

VAN POR TÍTULO CRUZ AZUL Y WHITECAPS



PROHIBEN DIFUNDIR ACORDEONES

La medida cautelar ordenó cancelar la elaboración y difusión masiva de los materiales que indican el número de candidaturas que deben ponerse en los recuadros que contienen las boletas.

COLUMNA

POLÍTICA Y POLÍTICOS

POR BRAULIO SERRANO RUIZ



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	18.85	19.10
Dólar CN	13.85	13.87
Euro	21.67	21.68
Yen	0.132	0.132
Real	3.432	3.435

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	21	14
Ensenada	19	12
Rosarito	17	12
Tecate	22	10
Mexicali	33	17

EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



FOTOS: JUAN BARRERA/EL MEXICANO

TRAS ASESINATO DENTRO DEL NOSOCOMIO

Estará HGT vigilado por fuerzas federales e instalarán arcos detectores de armas

TIJUANA.- Tras el asesinato de Wendy Lizeth Martínez Quijada, de 39 años, ocurrido dentro del área de urgencias del Hospital General de Tijuana (HGT), el Secretario de Salud de Baja California, Adrián Medina Amarillas, anunció la implementación de medidas de seguridad con apoyo de autoridades federales en dicho nosocomio, el cual forma parte del sistema IMSS-Bienestar y es considerado un inmueble federal.



“En ese momento hablamos con IMSS-Bienestar, que es quien opera los hospitales. Ellos, a su vez, se comunicaron con la Secretaría de Seguridad federal, y el ofrecimiento que tenemos es que ahora habrá resguardo federal, ya que se trata de un edificio federal, tanto el hospital de Tijuana como el de Mexicali”, informó Medina Amarillas.

Entre las acciones contempladas está la instalación de arcos detectores de metales en los accesos, con el fin de evitar que se repitan hechos de violencia dentro del hospital. Sin embargo, reconoció que estas medidas podrían impactar los tiempos de atención médica.

“Se mencionó con autoridades federales que es probable que se instalen detectores de metales, y esto, obviamente, va a entorpecer la operativa del hospital. Pedimos disculpas a las personas que acudan, ya sea por tener un familiar enfermo o por requerir atención. Estamos llegando a ese nivel para poder brindar la protección que se merecen”, señaló.

EN GOBIERNO DE MARINA DEL PILAR

Impulsan emprendimiento y desarrollo en San Felipe

SE LLEVARON APOYOS A EMPRENDEDORAS Y EMPRENDEDORES MAYORES DE 50 AÑOS, BECAS A ESTUDIANTES Y SE SUPERVISARON OBRAS QUE BENEFICIAN A MÁS DE MIL 400 PERSONAS

REDACCIÓN
El Mexicano

SAN FELIPE.- En el municipio más joven de Baja California, la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda visitó diversas colonias de las zonas prioritarias para entregar apoyos productivos a mujeres y hombres mayores de 50 años, en el marco del programa Corazones: Transformación que se ve, futuro que se siente.

“Estos programas promueven una sociedad más justa, donde todas las personas tengan oportunidades reales para mejorar su calidad de vida. Apoyar a quienes han



trabajado toda su vida es hacer justicia social, al igual que a nuestros jóvenes a los que impulsamos para que sigan estudiando y hagan realidad sus sueños”, expresó la mandataria.

Durante su recorrido, la gobernadora entregó personalmente apoyos en especie de “50 y Más” y “Reactívalte y Despega”, los cuales forman parte de los beneficios que se otorgarán en San Felipe a través de Fondos BC, dirigidos a personas de 50 años en adelante que buscan formalizar y fortalecer sus negocios.

Estos apoyos consisten en insumos por un valor total de 20 mil pesos, otorgados en dos etapas: una primera entrega de 10 mil pesos y una segunda al incorporarse al padrón fiscal, fomentando la formalización y el crecimiento económico.

La titular del Poder Ejecutivo recordó que la jornada Corazones representa una estrategia estatal que une esfuerzos con el municipio y la federación



para atender de manera integral las 53 regiones más vulnerables de Baja California, para que la justicia social y el bienestar lleguen a todos los rincones del estado.

Durante la jornada la mandataria también entregó becas del programa “Jóvenes Becados”, del Instituto Estatal de la Juventud, a estudiantes de preparatoria y universidad en las colonias Los Arcos y Los Gavilanes. Estas becas tienen como objetivo impulsar la educación y el desarrollo de la juventud sanfelipense con 500 apoyos a lo largo del año lo que representan alrededor de un millón de pesos.

De igual manera, la gobernadora supervisó las obras de pavimentación en las avenidas Eucaliptos, Tabachines y la calle Veracruz, con una inversión superior a 10 millones de pesos, beneficiando a más de mil 400 habitantes con la mejora de 6 mil 750 metros cuadrados de vialidades.

GRACIAS A LA CAMPAÑA DE PROTECCIÓN DEL SECTOR SALUD

Vacunan contra sarampión a 41 mil personas en BC

MEXICALI.- Gracias a la campaña permanente de vacunación contra el sarampión, en Baja California se ha inmunizado a 41 mil 464 dosis aplicadas en menores de 1 a 9 años y 7 mil 150 personas de 10 a 49 años, dio a conocer el Secretario de Salud en el Estado, Adrián Medina Amarillas.

El funcionario comentó que ante los casos registrados en entidades vecinas y la alerta emitida por el Comité Nacional de Vigilancia Epidemiológica, se hace un llamado a la población a vacunar a los niños que aún carecen con la dosis establecida en su Cartilla Nacional de Vacunación, así como a adultos que jamás hayan sido protegidos contra este padecimiento.

Informó que actualmente, todo el sector salud cuenta con los biológicos disponibles en unidades de IMSS Bienestar, IMSS, ISSSTE,



ISSSTECALI, así como de la SEDENA. Adicionalmente, se realiza la revisión en escuelas de toda la entidad para la programación de brigadas de vacunación en zonas prioritarias donde las niñas y niños aún no cuenten con la vacuna en su cartilla.

Para la población más vulnerable en zonas de difícil acceso, se realizan jornadas de vacunación casa por casa, ofreciendo la vacuna, por lo que se invita a las familias a confiar y abrir la puerta a personal de salud identificado con uniforme y gafete, para darles

certeza y seguridad de que se trata de trabajadores de la institución.

Asimismo, en las caravanas de salud (Centros de Salud Móviles) que circulan por regiones vulnerables en todo el Estado, se cuenta con una estación de vacunación con la dosis contra el sarampión y otros padecimientos.

Medina Amarillas informó que Baja California se mantiene libre de casos de sarampión, sin embargo, es fundamental, para continuar sin este virus, que los padres de familia revisen la cartilla de sus hijos y en caso de ser necesario soliciten la vacuna lo más pronto posible, ya que este padecimiento es altamente contagioso.

A las personas en movilidad o que viajan de manera frecuente, recomendó tomar medidas preventivas como la sana distancia, estornudo de etiqueta, lavado o desinfección de manos, así como acudir al médico de inmediato, en caso de síntomas.

Aborda experta retos y errores más comunes en las empresas

La intención es formar líderes y una cultura de inspiración, como claves del crecimiento empresarial



PLAYAS DE ROSARITO.- La Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa (AMMJE) Rosarito, llevó a cabo una charla especializada sobre calidad y liderazgo empresarial, como parte de sus actividades de formación para mujeres empresarias y directivas.

La Mtra. Ana Alvarado, Directora de Alvarado Consulting, fue la expositora invitada a la reunión de la asociación, en la que habló so-

bre la importancia de implementar un sistema de calidad para formar líderes, no sólo administradores, y trabajar con esquemas colaborativos dentro de las organizaciones.

“Un líder inspira y forma a otros líderes, no basta con administrar; hay que tener una visión clara, sistematizar procesos y generar compromiso con las personas”, consideró la conferencista.

Durante la sesión, dijo, se analizaron errores comunes como confundir

control con liderazgo, contratar personal sin preparación adecuada, o no permitir que los empleados desarrollen su potencial dentro de la empresa.

“También se abordaron prácticas efectivas como la planificación diaria, la evaluación constante de logros, el acercamiento personal con los colaboradores y la formación continua como parte del rol del empresario líder”, anotó.

La Mtra. Alvarado subrayó que actualmente sólo el 8% de las empresas trabajan bajo modelos de liderazgo inspirador, mientras la mayoría mantiene esquemas de control que limitan el desarrollo del equipo y afectan la productividad.

“Estamos en una era donde el conocimiento se duplica cada 12 horas, entonces no podemos seguir administrando como antes, hay que prepararse, escuchar a las personas y adaptar el liderazgo a las nuevas generaciones”, comentó.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO
ELIGIO VALENCIA
ROQUE

CAROLINA
VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS
TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:
686 568 60 44
ENSENADA:
646 264 56 63
646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.

Edición No. 23,646

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

LLEGA A SAN ANTONIO DE LOS BUENOS

Impulsa Alcalde programa "Tijuana: Ciudad Limpia"

CON LIMPIEZA DE BASURA PESADA Y NIVELACIÓN DE LAS VIALIDADES

MAURICIO HIGUERA
El Mexicano

TIJUANA.- Con el compromiso de contribuir al mejoramiento urbano en todos los rincones de la ciudad, el Presidente Municipal, Ismael Burguenio Ruiz, visitó la colonia Colinas del Sol, de la Delegación San Antonio de los Buenos, para supervisar los trabajos que se desprenden del programa 'Tijuana: Ciudad Limpia'.

Ante la comunidad beneficiada, el alcalde Ismael Burguenio, externó: "Esta visita es para conocer las necesidades que podemos atender, en esta ocasión trabajamos en el mejoramiento de la infraestructura en vialidades

sin pavimentar, el acercarnos con los vecinos garantizamos grandes resultados".

Los trabajos en esta zona, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano y Ambiental, consisten en 500 metros cuadrados de limpieza, el retiro de dos toneladas de basura pesada, madera, maleza, ramas, deshierbe y azolve de arroyo pluvial, así como 3 mil metros cuadrados de motoconformado.

El primer edil, Ismael Burguenio, comentó que para llevar a cabo estas acciones que impactarán positivamente a 3 mil personas, se utiliza maquinaria diversa, como retroexcavadora, camiones de volteo y una motoconformadora.

El jefe de la comuna, Is-

mael Burguenio, compartió con las y los beneficiados los alcances del programa 'Tijuana: Ciudad Limpia' como resultado de la suma de esfuerzos, avalado por la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda; el Cabildo de Tijuana y el Congreso del Estado.

Finalmente, pidió a la comunidad cuidar la zona para mantener espacios limpios y en orden.

Acompañaron al alcalde de Tijuana, el regidor Pablo Yáñez Placencia; la encargada de despacho de la Coordinación de Delegaciones, Adriana Guadalupe Barrera Hernández; la delegada de San Antonio de los Buenos, Guadalupe Javier Notario y los vecinos de Colinas de Sol.



TIJUANA.- El director del IMOS, Jorge Gutiérrez Topete, indicó que el sistema será transferido al estado únicamente cuando esté en condiciones óptimas.

ANTES DE PASAR AL ESTADO

SITT debe resolver litigios que ascienden a 2 mil 500 mdp

TIJUANA.- El Sistema Integral de Transporte de Tijuana (SITT) enfrenta tres litigios legales que deberán resolverse antes de concretar su transferencia al Instituto de Movilidad Sustentable del Estado (IMOS BC), informó el Secretario General de Gobierno, Arnulfo Guerrero León.

"Tenemos tres juicios: uno con la empresa de transporte que tenía los camiones, otro relacionado con el sistema de recaudo y otro más contra el propio SITT por parte de otras empresas del transporte público. Estamos todavía en juicio. Tienen demandada a la paramunicipal por alrededor de 2 mil 500 millones de pesos", señaló.

Guerrero León consideró que, pese a que están por ganar los juicios en favor del Ayuntamiento de Tijuana, están abiertos a negociaciones de conciliación con las empresas involucradas, con el fin de dar seguimiento al proyecto para mejorar el transporte en la ciudad.

"Creemos que vamos a ganar los procedimientos, pero no estamos cerrados a una ne-

gociación para conciliar los intereses de cada una de las partes y poder sacar adelante el proyecto", subrayó.

Detalló que las demandas provienen de distintas empresas vinculadas con el servicio de transporte, el sistema de recaudo y la operación de unidades. Una vez concluidos los litigios, el SITT pasará a la administración del gobierno estatal, conforme a lo establecido en la Ley de Movilidad de Baja California, con el objetivo de avanzar hacia un modelo estatal de transporte más eficiente y sustentable en esta ciudad fronteriza.

Por su parte, el Gobierno del Estado planea activar mesas de trabajo en las próximas semanas para iniciar con la elaboración de un proyecto para la reactivación del SITT, señaló el Director del IMOS, Jorge Gutiérrez Topete.

El Director indicó que el sistema será transferido al estado únicamente cuando esté en condiciones óptimas. Reconoció que las demandas contra el Ayuntamiento de Tijuana son un obstáculo para concretar o anunciar dicho proyecto.



TIJUANA.- El Alcalde Ismael Burguenio indicó que estas acciones beneficiarán a 3 mil habitantes de la colonia Colinas del Sol.

ES DEL 85% EN RECARGOS

Otorga Ensenada descuento en adeudos, al pagar predial

ENSENADA.- Con el objetivo de que los contribuyentes se puedan poner al corriente, el Gobierno de Ensenada ofrecerá durante todo el mes de junio el 85 por ciento de descuento en recargos del predial.

Así lo dio a conocer la alcaldesa Claudia Agatón Muñiz, quien precisó que esta medida fue aprobada por el Cabildo como un estímulo para las familias ensenadenses.

La Presidenta Municipal también comentó que se ofrecerá el 50 por ciento de descuento en recargos en Impuesto sobre Adquisición

de Inmuebles; en multas de tránsito y transporte, así como en multas generadas por revalidación de estacionamiento exclusivos, entre otros.

Hizo un llamado a las y los contribuyentes para que aprovechen estas facilidades otorgadas por el Gobierno de Ensenada y regularicen su situación.

Por último, Claudia Agatón mencionó que las ubicaciones y horarios de las cajas recaudadoras y todos los descuentos pueden ser consultados en www.ensenada.gob.mx o en la red social de Recaudación de Rentas.



ENSENADA.- La medida fue aprobada por el Cabildo como un estímulo para las familias ensenadenses.



TIJUANA.- El fuego se originó en el segundo nivel del lugar y rápidamente se propagó.

FOTOS: JESÚS AGUILAR / BORDER ZOOM / EL MEXICANO

DESALOJARON A 51 INTERNOS

Consumió incendio un centro de rehabilitación

TIJUANA.- Un fuerte incendio que inició en el segundo nivel del Centro de Rehabilitación Ebenezer, consumió por completo la estructura la tarde de este sábado.

Al comenzar el siniestro, 51 personas que se encontraban en el interior del lugar ubicado sobre la avenida Río Blanco de la colonia Torres Matamoras, lograron salir sin que se reportaran lesionados.

Juan Gómez, jefe de turno de Bom-

beros comentó que al menos 15 elementos participaron en las labores de sofocación del incendio, que dejó una pérdida total del inmueble.

Al lugar también llegaron elementos de la Guardia Nacional, Policía Municipal y de la Unidad Municipal de Apoyo Social (UMAS), así como paramédicos de la Cruz Roja.

Hasta el momento se desconoce que pudo haber provocado el inicio de este incidente.

EN LA COLONIA LIBERTAD

Abandonaron un cadáver dentro de un refrigerador

LA VÍCTIMA, FUE ASESINADA POR PUGNA ENTRE GRUPOS DELINCUENCIALES; CINCO HOMBRES Y UNA MUJER TRASLADARON EL "REFRI" EN UNA CAMIONETA; TRABAJAN EN LA IDENTIFICACIÓN DE LOS RESPONSABLES



TIJUANA.- Un video mostró a cinco hombres y una mujer que abandonan el cadáver de un hombre dentro de un refrigerador, trasladado en un pick-up Ford Ranger XL, color blanco 1988.

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- Luego de que se difundiera un video en redes sociales donde al menos cinco hombres y una mujer bajan un refrigerador con el cadáver de un hombre dentro, para posteriormente abandonarlo en la colonia Libertad, Miguel Ángel Gaxiola Rodríguez, Fiscal de Delitos contra la Vida, señaló que se trabaja en la identificación de los responsables para solicitar las órdenes de aprehensión correspondientes.

La víctima, un hombre de entre 40 y 45 años, aún permanece en calidad de desconocido. De acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE), los cinco hombres que transportaron el cadáver en un vehículo tipo pick-up pertenecerían a un grupo delictivo que opera en la colonia Libertad.

“Ya traemos una línea de investigación relacionada con otros hechos violentos ligados a la colonia Libertad. Estamos trabajando para poder identificar a la víctima y avanzar en la investigación”, indicó Gaxiola Rodríguez.

El fiscal detalló que el homicidio está vinculado a conflictos entre grupos criminales que operan en esa zona.

“Son de los mismos grupos que están en la colonia Libertad; hay pugnas

en dicha área”, agregó.

El hallazgo ocurrió el pasado 27 de mayo, cuando fue localizado el cadáver de un hombre con huellas de violencia dentro de un refrigerador, en la calle Emiliano Zapata de la colonia Libertad Parte Alta de Tijuana. En el lugar también fue encontrado un mensaje dirigido a un grupo delictivo antagónico.

En el video difundido se observa a cinco hombres y una mujer sobre la calle mencionada, a bordo de un pick-up marca Ford Ranger XL, color blanco, modelo 1988 con el cadáver del hombre de alrededor de 40 años, el vehículo fue posteriormente abandonado sobre el bulevar Cuauhtémoc.

Esperan...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

del TEPJF; Magistradas/os de Circuito Judicial Federal; y Juezas y Jueces de Distrito Judicial.

Mientras que a nivel local las boletas estarán divididas en: Tribunal Superior de Justicia; Tribunal Judicial; y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial de Baja California (PJBC).

El IEEBC puntualizó en que las boletas serán diferentes a lo habitual, con paquetes de dos candidatos en la parte superior y listados con los demás en la parte inferior. Además, recalcaron que los ciudadanos no están obligados a llenar todas las opciones para que su voto sea válido.

Asimismo, el Instituto considera que habrá un tiempo de espera en las casillas de alrededor de 15 minutos.

En los siete municipios del estado, estarán instaladas 2 mil 624 casillas en puntos clave de las elecciones tradicionales, mismos que podrán ser consultados a través de la plataforma web del INE: Ubica Tu Casilla.

Por su parte, el INE BC subrayó que fueron elegidas 3 mil 231 personas para ser Observadores Electorales en el estado, mismos que podrán asegurar que la instalación de las casillas, el desarrollo de las votaciones y el posterior conteo de votos en los Consejos Distritales se lleven a cabo adecuadamente.

Tormenta...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

transeúntes a buscar refugio, mientras que algunos lograron salir preparados con paraguas, anticipándose al pronóstico del clima.

La Dirección de Protección Civil pidió a la población extremar precauciones, ya que continuarán las lloviznas ligeras y chubascos aislados en distintos puntos de Tijuana durante el fin de semana.

El Director Municipal de Protección Civil, José Luis Jiménez González, indicó que se estima que las lluvias ligeras estarán acompañadas de temperaturas frescas a cálidas y vientos de hasta 15 kilómetros por hora. Estas condiciones, dijo, continuarán durante todo el domingo, de acuerdo con los monitoreos realizados por la dependencia.

Finalmente, se hizo un llamado a la ciudadanía para reforzar medidas preventivas, extremar precauciones al conducir, reportar cualquier situación de riesgo al número de emergencias 9-1-1 y mantenerse al tanto de los avisos meteorológicos en las páginas de Protección Civil y del XXV Ayuntamiento de Tijuana.

Elecciones...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

El primer edil destacó “es un momento histórico el que se vive, los ciudadanos tienen a la mano el tomar otro tipo de decisiones; es buen momento para seguir avanzando”, dijo.

Además, indicó que los protocolos de seguridad se dan a diario, “nunca se baja la guardia, se está al pendiente del actuar de todos los mandos y elementos de seguridad de la ciudad, lo que ha dado buenos resultados en trabajar en equipo”.

Sostuvo que se ha logrado una disminución muy significativa de homicidios, y se está en espera de que la Fiscalía General del Estado de otra cifra nueva en este mes, “vamos a ver cómo nos fue, yo creo que muy bien, porque hemos realizado un gran trabajo de prevención del delito, bajo las estrategias de la Secretaría de Seguridad Ciudadana”.

El Alcalde destacó también, la gran coordinación que existe con la Guardia Nacional, la Sedena, la Policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Federal, que ya tiene presencia en Baja California y no se diga en Tijuana, así como con la Marina.

“No hay porque no haya buenos resultados en materia de seguridad, estamos coordinados como nunca, y entiendo que la ciudadanía ya está percibiendo un ambiente de seguridad, un ambiente más tranquilo, y el bajar el número de homicidios también es parte del resultado de toda esa coordinación que hay”, concluyó. (scg)



COMENZARÁN FUNCIONES A PARTIR DEL MARTES 3 DE JUNIO DE 2025

Anuncia CBP carriles Ready Lane en garita oeste de Calexico

CALEXICO.- Funcionarios de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP) anunciaron la implementación de carriles “Ready Lane” de tránsito para vehículos de pasajeros en el puerto de entrada oeste de Calexico, a partir del martes 3 de junio de 2025 a las 00:00, hora del Pacífico.

Indicaron que los viajeros podrán utilizar los carriles de tránsito si cuentan con un documento que cumpla con los requisitos de Identificación por Radiofrecuencia (RFID), como:

Tarjetas de Pasaporte de EEUU, Licencias de Conducir Mejoradas, Tarjetas Tribales Mejoradas, Tarjetas de Cruce Fronterizo Mejoradas, Tarjetas de Residente Permanente Mejoradas, Tarjetas del Programa de Viajero Confiable (NEXUS, SENTRI, Global Entry o FAST).

Aclararon que las tarjetas de identificación REAL ID emitidas por el estado difieren de las licencias de conducir mejoradas. Las tarjetas REAL ID no cumplen con los requisitos de los carri-



les de tránsito.

Refirieron que las autoridades mexicanas proporcionarán un carril exclusivo a través de Mexicali para que los viajeros elegibles para los carriles de tránsito puedan acceder al puerto de entrada oeste de Calexico.

Una vez que los viajeros llegan a la frontera estadounidense, deben utilizar el punto de acceso de tráfico general existente para cruzar la línea fronteriza internacional, donde la señalización de Ready Lane será visible y guiará a los viajeros a las cabinas de inspección correspondientes.

Los viajeros con documentos con RFID pueden utilizar los Ready Lanes o los carriles generales pero no pueden utilizar los carriles SENTRI a menos que estén inscritos en el Programa de Viajeros Confiables de CBP y posean un documento TTP válido.

Los viajeros elegibles pueden ahorrar tiempo en la frontera dirigiéndose a los Ready Lanes designados, teniendo a mano sus tarjetas de viaje elegibles y mostrándolas en los lectores de tarjetas RFID dentro de los carriles antes de dirigirse a un oficial de la CBP en la cabina de inspección principal.

Retiró el Gobierno de Tecate 12 toneladas de basura voluminosa en Santa Anita y Morelos



También fueron instalados contenedores en distintos puntos de ambas colonias

TECATE.- Como parte del compromiso por mantener una ciudad limpia y ordenada, el Gobierno de Tecate, a través de Servicios Integrales de Residuos (SIRT), llevó a cabo una jornada de limpieza este sábado en Santa Anita (parte baja) y colonia Morelos, logrando la recolección de 12 toneladas de basura voluminosa.

Como parte de esta estrategia, se instalaron contenedores en distintos puntos de ambas colonias, facilitando a las y los vecinos la disposición adecuada de desechos de gran tamaño. El objetivo principal de esta acción es retirar la basura voluminosa de los hogares para evitar que termine en tiraderos clandestinos o lugares no habilitados, contribuyendo así a una ciudad más limpia, segura y ordenada.

El director del SIRT, José Luis Barba, destacó la importancia de estas jornada-

das:

“Estas acciones no sólo ayudan a mantener limpias nuestras colonias, sino que también fomentan una cultura de corresponsabilidad entre ciudadanía y gobierno. Seguiremos trabajando con empeño, porque una ciudad más limpia y ordenada, es un Tecate al 100”, señaló.

En ese sentido, el Gobierno del alcalde Román Cota agradece la participación activa de la ciudadanía y reafirma su compromiso de seguir impulsando programas que fortalezcan el bienestar y la calidad de vida de todas y todos los tecatenses.

Asimismo, se invita a la comunidad a enviar un mensaje a través de las redes sociales oficiales del SIRT y de TKTiende para proponer en qué colonia les gustaría que se instalaran próximamente los contenedores de basura voluminosa.



MEXICALI
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDEA...

Entregó apoyos productivos a mayores de 50 años, durante su jornada de trabajo en San Felipe.



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Convocó a participar en la elección popular del nuevo Poder Judicial, por primera vez en la historia del país.



TIJUANA
JOSÉ LUIS JIMÉNEZ GONZÁLEZ...

Compartió medidas preventivas para la tormenta tropical que todavía estará presente en la ciudad.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

Mientras la Presidenta de México, **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, llama al pueblo a ejercer su voz en una elección sin precedentes para renovar el Poder Judicial con el voto directo del pueblo —una verdadera ruptura con los pactos de élite que por décadas definieron el rumbo de la justicia—, en Baja California se materializa esa misma transformación con acciones concretas de justicia social.

Desde San Felipe, el municipio más joven del país, la Gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDEA** ratificó su convicción de que la dignidad no tiene edad y que el derecho al desarrollo no se extingue con el paso de los años. Lo hizo al entregar apoyos productivos a hombres y mujeres mayores de 50 años, al tiempo que impulsó la educación de la juventud y supervisó obras de infraestructura que cambiarán el rostro urbano de comunidades históricamente relegadas.

El programa Corazones: Transformación que se ve, futuro que se siente, más que una jornada de gobierno, es el rostro humano de la Cuarta Transformación en los territorios. En colonias como Los Arcos y Los Gavilanes, se entregaron becas del programa Jóvenes Becados, que permitirá a 500 estudiantes de preparatoria y universidad continuar sus estudios este año. Con una inversión de un millón de pesos, estas becas representan no solo un incentivo económico, sino una declaración política: en Baja California se cree en los jóvenes y se invierte en ellos.

Mientras algunos sectores desinforman sobre supuestos intentos por someter al Poder Judicial a una voluntad partidista, **SHEINBAUM PARDO** aclaró que su proyecto es diametralmente opuesto: dar al pueblo la voz que nunca tuvo. “Está en tus manos, en tu decisión, quiénes formarán parte del nuevo Poder Judicial. Un Poder Judicial honesto, cercano al pueblo”, expresó en un mensaje claro y directo. Lejos de querer una Suprema Corte subordinada al Ejecutivo, se apuesta por una estructura judicial democratizada, que emerja del mandato ciudadano y no de la cúpula política.

En sintonía con esa visión transformadora, **MARINA DEL PILAR** apostó en San Felipe por quienes más lo necesitan. La entrega de apoyos de los programas “50 y Más” y “Reactívalo y Despega” no solo implica la dotación de insumos por 20 mil pesos —en dos etapas, una al iniciar y otra al incorporarse al padrón fiscal—, sino que constituye una herramienta de inclusión económica que promueve la formalización, el autoempleo y la autosuficiencia. No hay mayor justicia social que darle a quien ha dado toda su vida una segunda oportunidad para emprender o consolidar su patrimonio. Para entender la dimensión de estas acciones, basta mirar las cifras: más de mil 400 personas beneficiadas con las obras de pavimentación en las avenidas Eucaliptos, Tabachines y la calle Veracruz. Se trata de más de 6 mil 700 metros



TIJUANA
ISMAEL BURGUEÑO RUIZ...

Aseguró que las elecciones judiciales no sólo serán históricas, sino también seguras.

cuadrados de calles rehabilitadas con una inversión superior a los 10 millones de pesos. Pero el valor real no está solo en los números, sino en la transformación de la vida cotidiana: en el polvo que ya no se respirará, en la seguridad que trae una viabilidad digna, en la movilidad que mejora para madres, niños y trabajadores.

Aunque muchos preten-

su sentido más puro: transformar vidas. Y ese es justamente el sentido que desde la Presidencia y desde el Gobierno de Baja California se le está devolviendo a la política: que sea instrumento de bienestar colectivo, no privilegio de unos cuantos. La elección popular del Poder Judicial representa un parteaguas democrático. Es cierto: no tiene precedente

por mandato popular. Frente a ello, el discurso de la derecha se escuda en el temor, la desinformación y la defensa de un status quo que ya no tiene legitimidad. Pero como bien apuntó la Presidenta, si se hubiera querido un Poder Judicial a modo del Ejecutivo, bastaba con replicar lo que se hizo en 1999. Aquella reforma permitió al presi-



TIJUANA
ALEJANDRO AVILÉS AMEZCUA...

Bajo la dirección de la Secretaría de Seguridad Municipal logró la detención de cinco presuntos criminales de alto impacto.

dan minimizar el impacto de estas acciones bajo la lógica electoralista, lo cierto es que la transformación territorial tiene rostro, tiempo y resultados. Es aquí, en las comunidades alejadas del centro, donde la política cobra

en México. Y por lo mismo, incomoda a quienes siempre decidieron desde las sombras.

Hoy se plantea que juezas, jueces, magistradas y ministros no sean elegidos por cuotas partidistas, sino

dente de la República definir por sí solo a los ministros de la Corte. No es eso lo que se busca hoy. Lo que se busca es devolverle al pueblo su soberanía en todos los poderes del Estado.

Este día, 1 de junio, es

un día clave. No sólo se juega el futuro del Poder Judicial; se pone a prueba la madurez democrática del país. Desde Baja California hasta Chiapas, de la Corte al callejón pavimentado, se está escribiendo una nueva historia. Y como lo dijo **CLAUDIA SHEINBAUM**: la decisión está en manos del pueblo.

TIJUANA

En un día tan histórico como lo es este domingo 1ro de junio, las autoridades tienen que hacer todo lo que esté en sus manos para garantizar que la primera edición de este ejercicio democrático que son las elecciones judiciales se lleve a cabo sin incidentes.

Y por esto mismo, quien alzó la cara por Tijuana fue precisamente su Alcalde, **ISMAEL BURGUEÑO RUIZ**, quien afirmó que estas elecciones no sólo serán históricas, sino que también serán seguras.

Esto debido a la buena coordinación que tienen los tres órdenes de gobierno, y es que jamás se habían visto lazos tan estrechos en cuanto a preservar el orden y la justicia como actualmente con el Municipio de Tijuana, la Gobernadora **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDEA** y la Presidenta de México, **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**.

Con esto, la ciudadanía se verá cobijada por elementos de todas las corporaciones de seguridad mientras se dirigen y se encuentran en las urnas.

Curiosamente, y como un paralelismo de lo inéditos que son estos comicios, este 1ro de junio fueron pronosticados chubascos y lloviznas ligeras, mientras la población se encuentra en las casillas, todo como parte de la tormenta tropical **ALVIN**.

El Director Municipal de Protección Civil, **JOSÉ LUIS JIMÉNEZ GONZÁLEZ**, puntualizó que personal a su cargo trabaja en el monitoreo de esta condición meteorológica.

También hizo un llamado que nunca sobra a la ciudadanía, para reforzar medidas preventivas, extremar precauciones al conducir, reportar cualquier situación de riesgo al número de emergencias 911 y mantenerse al pendiente de los avisos meteorológicos en las páginas de Protección Civil y del XXV Ayuntamiento de Tijuana.

Volviendo al prioritario tema de seguridad, el trabajo que ha hecho la Secretaría de Seguridad Municipal, a cargo de **JOSÉ ALEJANDRO AVILÉS AMEZCUA**, es notorio, toda vez que su intervención de la mano con la Secretaría de Seguridad Federal permitió la captura de cinco sujetos de interés por su presunta participación en delitos de alto impacto, y que fueron encontrados con armamento y sustancias ilícitas.

Esto deja ver que no sólo han sido palabras al momento de mencionar la seguridad, pues aunque todavía falta mucho trabajo por hacer, transmite tranquilidad el que los criminales sean capturados, puesto que así la ciudadanía honesta sabe que los crímenes no quedarán impunes, y mucho menos con un renovado Sistema Judicial.

VALLE DE MEXICALI, EN PAZ

No hay denuncias por cobro de piso: Canaco

SÓLO EXTORSIONES TELEFÓNICAS QUE LAS VÍCTIMAS LAS CONFUNDEN

MAURICIO HIGUERA
El Mexicano

MEXICALI.- Hasta el momento no hay una denuncia formal de cobro de piso por parte de los comerciantes en la zona sur del Valle de Mexicali, dijo el Presidente de la Cámara Nacio-

nal de Comercio (Canaco), José Villa González.

Indicó que lo más frecuente son las extorsiones telefónicas, pero en el miedo y estrés, las personas confunden las llamadas con un cobro de piso: "debemos ser cuidadosos, al exponerlos sin las medidas adecuadas, queremos que la autoridad realice operativos de forma constante, de nada sirve si la unidad pasa y después no hace el reco-

rrido", expuso.

El líder de los comerciantes manifestó que aún no hay reunión con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para revisar los trabajos de vigilancia en la zona afectada.

Recientemente, el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial local, Octavio Sandoval López, habló de reportes de cobro de piso que reciben negocios en la zona sur del Valle.



MEXICALI.- Sin denuncias por cobro de piso en el Valle, dice el presidente de Canaco.



MEXICALI.- COBACH generando conciencia en la prevención de la trata de blancas entre los estudiantes.

MUESTRA COMO IDENTIFICARLA

Impulsa COBACH conciencia contra trata de personas

MEXICALI.- Con el objetivo de sensibilizar y generar conciencia entre las juventudes sobre los riesgos y mecanismos de prevención de la trata de personas, el Colegio de Bachilleros del Estado de Baja California (COBACH BC), en coordinación con el Primer Ayuntamiento de San Quintín, llevó a cabo una plática informativa titulada "Día Internacional contra la Trata de Personas" en el plantel San Quintín, beneficiando a más de 800 estudiantes.

El Director General, Gerardo Arturo Solís Benavides, destacó la importancia de estas acciones, reiterando el trabajo de manera coordinada con las ins-

tituciones para proteger a las juventudes.

Agregó que la trata de personas es un delito grave que se debe visibilizar y es en espacios como los planteles, donde se puede generar una cultura de prevención y respeto a los derechos humanos, por lo que próximamente estas pláticas se estarán replicando en el plantel Camalú y CEMSAD El Rosario.

En la jornada participó también el Enlace de Violencia de Género con la colaboración de la Dirección de Seguridad Pública Municipal a través de su Unidad de Prevención del Delito, así como personal del Registro Civil del Primer Ayuntamiento de San Quintín.

SE APLICARÍAN A FUNCIONARIOS

Plantean ampliar sanción por retener pagos de finiquitos

MEXICALI.- Penas de seis meses a 12 años de prisión y una multa de 30 a 150 el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) es la iniciativa que presentó la Diputada Alejandrina Corral Quintero, para reformar el Código Penal de Baja California, para sancionar a los servidores públicos de las Autoridades Públicas Patronales que dejen de cubrir o pagar el finiquito laboral y que realicen conductas tendientes a no cumplir con los laudos, sentencia o convenios dictados por las autoridades laborales.

En su exposición de motivos, la legisladora externó que aunque existen en la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California y en la Ley Federal del Trabajo, mecanismos de defensa a favor de los trabajadores para exigir a las Autoridades Públicas Patronales el pago del finiquito laboral, también dichos procedimientos se tornan un tanto te-

diosos por su largo proceso de resolución.

"Con esta propuesta se buscan inhibir las malas prácticas arraigadas de las administraciones estatales y municipales que sólo por evadir su responsabilidad de pago hacen uso de artimañas para no hacerlo, con lo que se vulneran los derechos laborales fundamentales de las y los trabajadores al servicio de los poderes del estado y municipios de nuestro estado de Baja California", subrayó.

Añadió que el pago de todas y cada una de las prestaciones laborales a las que tienen derechos los trabajadores, constituye un derecho fundamental que les permite disfrutar de una buena calidad de vida de su familia; por lo que cualquier afectación a dicho derecho trae consigo un impacto significativo en la vida familiar del trabajador, afectando entre otras cosas su estabilidad económica, la salud emocional y las relaciones interpersonales dentro de la familia.



MEXICALI.- La FGE logró la detención de una pareja y decomiso de enervantes en un firme combate contra la delincuencia.

TRAS CATEO EN LA BAJA CALIFORNIA

Captura FGE a presuntos vendedores de drogas

MEXICALI.- Elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) ejecutaron un orden de cateo en un domicilio identificado como punto de venta de droga, logrando la detención de un hombre y una mujer, así como el aseguramiento de diversas dosis de sustancias ilícitas.

El cateo fue realizado en un domicilio ubicado sobre avenida Tabasco, entre las calles Bahía Calamuje y San Sebastián Vizcaíno, en la colonia Baja California. Agentes de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), adscritos a la Fiscalía Especializada en Narcomenudeo, inspeccionaron el inmueble con el objetivo de localizar droga y detener a presuntos distribuidores.

Durante la revisión, se localizaron cinco envoltorios transparentes con cocaína y seis envoltorios transparentes con metanfetamina. En el lugar fueron detenidos Luis Alberto "N" y Clarisa "N", quienes enfrentan cargos por delitos contra la salud.

En la diligencia judicial participaron un agente del Ministerio Público, un Auxiliar, elementos de la Agencia Estatal de Investigación, un binomio canino y personal de la Fuerza Estatal de

Investigación.

La operación fue posible gracias a la adecuada integración de la carpeta de investigación por parte del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada, lo que permitió obtener la orden judicial de cateo.

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

el.mexicano | emx



MEXICALI.- Severas sanciones busca el Congreso a quienes no cumplan con el pago de finiquito laboral.

Murió hombre tras ataque a balazos

Un hombre quedó tendido sobre la calle Nantes, tras ser atacado a balazos; los presuntos responsables no han sido detenidos aún.



POLICIAACA

7A / DOMINGO 1 DE JUNIO DE 2025

LA FÉMINA ESTABA TIRADA EN LA VÍA PÚBLICA

EL ASESINO YA ESTA TRAS LAS REJAS

Con un palo golpeó a una mujer para quitarle la vida

TIJUANA.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) informa que, en atención a un reporte emitido por la Central de Radio, elementos de esta corporación se trasladaron a la colonia Morelos, donde se reportaba a una mujer tirada sobre la vía pública.

Al arribar al lugar, los agentes se entrevistaron con la parte reportante, quien indicó que al salir de su domicilio observó a una persona del sexo femenino tendida en el piso, presentando una lesión visible en la zona de la nuca, presuntamente causada por un golpe contuso.

Asimismo, se solicitó la presencia de una ambulancia, quienes al arribar y verificar el estado de la mujer, confirmaron que carecía de signos vitales, declarándola sin vida en el sitio.

Testigos presenciales refirieron que momentos antes, la ahora occisa había sostenido una riña con un sujeto, identificado como Reyes "N" de 57 años de edad. Ambos testigos señalaron al mencionado como el probable responsable, afirmando haberlo visto golpear a la víctima en la cabeza con un palo, lo que provocó su caída al suelo.

El presunto responsable fue asegurado en el lugar por elementos de la Policía Municipal y puesto a disposición de la autoridad competente. Al sitio también acudieron agentes del área de Homicidios de la Fiscalía General del Estado, quienes quedaron a cargo de las diligencias correspondientes.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal reitera su compromiso con la atención oportuna de los reportes ciudadanos y con la colaboración permanente con las instancias de procuración de justicia.



DETENIDO

Se presume inocente mientras no se declare su responsabilidad por la autoridad judicial.

Muere hombre tras ataque a balazos en Villa Fontana

TIJUANA.- Un hombre perdió la vida la noche del viernes, luego de ser atacado a balazos en la vía pública del fraccionamiento Villa Fontana, delegación La Presa.

De acuerdo con información preliminar, los hechos ocurrieron alrededor de las 22:34 horas sobre la calle Nantes, al exterior del número 9.

Elementos de la Policía Municipal, atendieron un reporte emitido por la central de radio que alertaba sobre una persona lesionada por proyectil de arma de fuego.

Al arribar al lugar, los agentes encontraron a un hombre de compleción robusta, tez morena clara, vestido con una playera azul y pantalón café, tendido boca abajo sobre el suelo.

Paramédicos de la Cruz Roja, luego de hacer la revisión de la víctima, confirmaron que el hombre ya no contaba con signos vitales.

En la escena fueron localizados varios indicios balísticos calibre 9 milímetros, lo que fue asegurado por agentes de la Fiscalía General del Estado para su análisis.



DETENIDOS

ART. 13, CNPP.

Se presume inocente mientras no se declare su responsabilidad por la autoridad judicial.

TIJUANA RESPONSABILIDAD DE TODOS

EN LA SÁNCHEZ TABOADA; DOS DETENIDOS

CAYÓ GRUPO DELICTIVO CON CINCO ARMAS LARGAS

Los cinco detenidos podrían tener relación con homicidio de 4 personas en Playas y una agresión armada en la colonia Obrera

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Federal, detuvo a cinco personas, asegurando cinco armas largas, dos armas cortas, tres chalecos tácticos y varias sustancias prohibidas.

La SSPCM informó que dicha detención se derivó una vez que agentes de la Policía Municipal, respondieron a un reporte ciudadano en el que se notificó que un vehículo sospechoso se encontraba obstruyendo la entrada de una casa, por lo que con la aplicación de protocolos de contacto, los elementos policiacos se aproximaron hasta el vehículo reportado.

Al percatarse que una de las per-



TIJUANA.- Resultado de un operativo conjunto con la SSP Federal, policía municipal de Tijuana logró la detención de cinco personas armadas.

sonas sostenía lo que parecía ser un arma de fuego, se solicitó el apoyo de más agentes policiacos para resguardar la integridad de la ciudadanía durante la intervención, misma que se llevó a cabo sin la utilización de la fuerza letal.

Los detenidos, en la colonia Obrera, fueron identificados como: Rodrigo "N", Adán Geovani "N", Miguel Iván "N", Karina Lizeth "N" y Génesis Susana "N" y junto con las cinco armas largas, las dos armas cortas, las sustancias prohibidas y los chalecos tácticos fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República.

Cabe mencionar que, los detenidos son de interés dentro de las primeras



investigaciones en el incidente registrado la tarde del viernes 30 de mayo en Playas de Tijuana donde 4 personas perdieron la vida y dos más fueron lesionadas.

Así como también en la agresión armada de una persona en la colonia Obrera, el mismo viernes 30 de mayo, donde los presuntos responsables habrían huido en un vehículo con las mismas características del que fue asegurado.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, reitera su compromiso de no escatimar esfuerzos ni recursos para que los generadores de violencia sean presentados ante la justicia.

Aseguró la Policía Municipal a dos generadores de violencia armados

También lograron recuperar el vehículo en el que iban, por contar con reporte de robo

TIJUANA.- Durante un recorrido de vigilancia en la colonia Obrera, agentes de la Policía Municipal de Tijuana lograron detener a dos hombres, recuperar un vehículo con reporte de robo y decomisar un arma.

Con respecto a lo anterior, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, informó que los elementos policiacos detectaron un vehículo Toyota Corolla que circulaba a exceso de velocidad por el carril de acotamiento, motivo por el cual, se le indicó que detuviera su marcha utilizando luces y torretas, no obstante, el conductor hizo caso omiso, desencadenando una persecución.

Al percatarse de la presencia de la unidad policial, el conductor aceleró la marcha del vehículo y emprendió la fuga hacia el puente Obrera, incorporándose al Libramiento Rosas Magallón, por lo que de inmediato se solici-



DETENIDOS

tó apoyo vía frecuencia y en un trabajo coordinado y de respuesta inmediata, acudieron al llamado agentes de la Unidad de Operaciones Caninas K-9 y del Grupo Táctico Especial que patrullaba en el área.

Momentos después, se logró interceptar el vehículo en la colonia Colinas del Sol, donde el conductor descendió del automóvil y fue detenido en el lugar, mientras que el acompañante intentó huir hacia un cerro, siendo asegurado minutos después por otra unidad policial.

Los detenidos se identificaron como Jonathan "N" de 26 años, y Ángel "N" de 31. Y fue tras verificar sus datos personales que se confirmó que el vehículo contaba con reporte de robo, y que Ángel "N" se encontraba prófugo de la justicia por el delito de homicidio calificado, por lo que se procedió con la



puesta a disposición ante la autoridad correspondiente.

Cabe destacar que los hoy asegurados son identificados como generadores de violencia en el Distrito San Antonio de los Buenos, relacionados con un incidente ocurrido el pasado 28 de mayo por lesiones producidas por proyectil de arma de fuego, así como en el Distrito Santa Fe, donde estarían vinculados con un robo con violencia perpetrado el 29 de mayo en una gasolinera de la cadena VIP.

Este resultado es reflejo del compromiso y la labor constante de los elementos de la Policía Municipal, quienes, con acciones decididas y trabajo coordinado, reafirman su misión de salvaguardar la integridad de las y los tijuanaenses, combatiendo frontalmente a quienes atentan contra la paz y seguridad de la ciudad.

PARTICIPÓ EN EL PLAGIO DE UN HOMBRE Y UNA MUJER

Obtiene la Fiscalía vinculación a proceso por secuestro agravado

CÉSAR PEDRO "N", PERMANECE EN PRISIÓN PREVENTIVA

REDACCIÓN
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.- La Fiscalía General del Estado (FGE), a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida, informó sobre la vinculación a proceso penal en contra de César Pedro "N", por su presunta participación en el delito de secuestro agravado, cometido el 14 de enero de 2024 en el municipio de Playas de Rosarito.

De acuerdo con la carpeta de investigación, los hechos ocurrieron aproximadamente a las 05:30 horas, en el interior de un bar ubicado sobre el bulevar Benito Juárez, entre las calles Roble y Encino. En el lugar se encontraban dos personas, un hombre y una mujer, quienes fueron abordados por policías municipales, uno de ellos identificado como César Pedro "N" y dos agentes.

Tras un altercado originado por la conducta inapropiada de César Pedro "N" hacia la mujer, se desató una agresión física contra ambas víctimas. Posteriormente, fueron sacadas del establecimiento en contra de su voluntad por los agentes, y trasladadas en la patrulla, permaneciendo en calidad de desaparecidas durante tres días.



CÉSAR PEDRO "N"
VINCULADO A PROCESO POR SECUESTRO AGRAVADO

ROSARITO.- El victimario participó en el secuestro de un hombre y una mujer que se encontraban en un bar de la ciudad.

El 17 de enero de 2024, ambos cuerpos fueron localizados sin vida en el interior de la cajuela de un vehículo marca Hyundai Elantra, color azul, abandonado en la Carretera Escénica Rosarito-Tijuana, a la altura de la colonia Rancho del Mar. Las víctimas se encontraban decapitadas y, en el caso del hombre, con una extremidad inferior cercenada.

Tras una labor de investigación, el pasado 26 de abril de 2025, la FGE cumplimentó un orden de aprehensión en contra de César Pedro "N", quien fue puesto a disposición del Juez de Control del Estado de Baja California.

El 27 de abril de 2025 se llevó a cabo la audiencia inicial, donde el Ministerio Público expuso los antecedentes de investigación, formuló la imputación y solicitó la vinculación a proceso. A petición del imputado, se concedió el plazo constitucional de 144 horas, fijándose como fecha de continuación de audiencia el 1 de mayo de 2025. Durante este periodo, se le impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

Finalmente, el 1 de mayo de 2025, el Juez de Control resolvió la vinculación a proceso de César Pedro "N" por el delito de secuestro agravado, concediendo un plazo de tres meses para la investigación complementaria, el cual concluirá el próximo 1 de agosto de 2025. Se mantiene la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

Con estas acciones, la Fiscalía General del Estado reitera su compromiso con la procuración de justicia y el combate a los delitos que atentan contra la vida y la libertad de las personas.

Con estas acciones, la Fiscalía General del Estado reitera su compromiso con la procuración de justicia y el combate a los delitos que atentan contra la vida y la libertad de las personas.

Con estas acciones, la Fiscalía General del Estado reitera su compromiso con la procuración de justicia y el combate a los delitos que atentan contra la vida y la libertad de las personas.



NORA MARÍA "N"
VINCULACIÓN POR DESPOJO

Nora María "N" puso un cerco de malla ciclónica y letreros de "No Pase" y "Propiedad Privada" en un predio propiedad de una empresa inmobiliaria.

Mujer es vinculada a proceso por el delito de despojo

Presuntamente se apropió de un predio sin derecho ni autorización

TECATE.- La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que, como resultado de una investigación llevada a cabo por el Ministerio Público de la Fiscalía Regional de Tecate, se logró la vinculación a proceso de una mujer implicada en el delito de despojo.

La imputada, identificada como Nora María "N", es señalada por haber ocupado un predio en la colonia Cuauhtémoc del municipio de Tecate, sin autorización legal. Según la investigación, entre los días 10 y 11 de enero de 2023, Nora María "N" instaló un cerco de malla ciclónica y letreros de "No pase" y "Propiedad Privada" en una porción de terreno de 203.84 metros cuadrados, perteneciente a un predio mayor, propiedad de una empresa inmobiliaria.

En la audiencia de vinculación celebrada el 12 de mayo de 2025, se determinó procedente sujetar a Nora María "N" a proceso, dado que existen elementos suficientes que indican su participación en el delito mencionado. Se ha establecido un plazo de tres meses para realizar la investigación complementaria, la cual concluirá el 12 de agosto del presente año.

La Fiscalía General del Estado de Baja California reafirma su compromiso de perseguir con rigor los delitos, asegurando la integridad profesional en la integración de pruebas para llevar a los responsables ante la justicia y que respondan por sus acciones delictivas.

DURANTE LIMPIEZA DE ARROYO DE LA BRONCE

Retiró Gobierno Municipal 15 toneladas de basura

ENSENADA.- En atención a diversas denuncias de la comunidad, el Gobierno de Ensenada realizó este viernes una jornada de limpieza en el arroyo de la Bronce, donde se retiraron 15 toneladas de desechos, beneficiando a alrededor de 500 personas.

La primera edil, Claudia Agatón, precisó que dicha jornada estuvo encabezada por la Dirección de Servicios Públicos que preside Carolina Rivas y se contó con el apoyo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

"En esta zona del arroyo a la altura de la colonia Revolución -entre Bronce y calle Mexicali- hay asentamientos

irregulares que representa un riesgo para la población por la cantidad de desechos, razón por la que se atendió de manera urgente esta petición ciudadana", recalcó.

Manifestó que para la jornada de limpieza se requirió de maquinaria y personal con herramientas para deshierbe manual.

La alcaldesa Claudia Agatón hizo un llamado a la comunidad a mantener limpios los espacios públicos y arroyos, además de reportar los servicios relacionados alumbrado, motoconformado de vialidades y limpieza de espacios públicos, lo hagan vía mensaje con en la línea de WhatsApp (646) 288-1773.



Nombra World Compliance Association Socio Honorífico al Dr. Octavio de la Torre de Stéfano

Reconocimiento internacional a la integridad y liderazgo empresarial del Presidente de la Concanaco Servytur.

TIJUANA.- La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO SERVYTUR) celebra con orgullo el reconocimiento otorgado al Dr. Octavio de la Torre de Stéfano, presidente del organismo, quien ha sido nombrado Socio Honorífico de la World Compliance Association (WCA), capítulo México.

La WCA es una organización internacional que promueve la cultura del cumplimiento normativo y buenas prácticas en sectores públicos y privados, con presencia en más de 20 países y este nombramiento reconoce su trayectoria y compromiso con la construcción de un ecosistema empresarial más ético, transparente y sostenible en México.

La decisión de incorporar a De la Torre como socio honorífico refleja el liderazgo que ha ejercido en la agenda de integridad y cumplimiento dentro del gremio empresarial, ya que también fue presidente del Capítulo México de World Compliance.

Durante su gestión, el Presidente de la CONCANACO ha impulsado acciones clave como el Acuerdo Nacio-



nal para la Integridad Empresarial, un pacto que alinea a las empresas con estándares internacionales de ética, responsabilidad social y cumplimiento, fomentando la lucha contra la corrupción y fortaleciendo la transparencia.

Este acuerdo incluye compromisos específicos en capacitación sobre prevención de lavado de dinero y anticorrupción, así como la participación activa en la creación de políticas públicas.

Además, bajo su liderazgo se ha establecido una política robusta de debida diligencia que previene, identifica y mitiga riesgos de conflictos de interés, abuso de poder y otras conductas indebidas, alineada con el Código de Ética de la Confederación.

Uno de los logros más relevantes en esta materia ha sido la implementación de la figura del Oficial de Cumplimiento. El Dr. David Merino —reconocido como uno de los mejores oficiales de cumplimiento en Iberoamérica— ocupa esta función, liderando también la Comisión Nacional de Prevención de Lavado de Dinero (PLD) y Compliance de la Confederación.

A través del Programa Integral de Cumplimiento Normativo, la CONCANACO SERVYTUR busca prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción y faltas administrativas, promoviendo una cultura de legalidad sustentada en evaluaciones periódicas y monitoreo de resultados.

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

\$490 PESOS

Precio regular \$590 pesos

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Agenda cita:
664-567-7036

YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.

D

DOMINGO 1 DE JUNIO DE 2025
 EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

Exitoso 3er Paseo Ciclista Milton Cano / 2B

PRIMER TÍTULO PARA LOS PARISINOS

El PSG golea y ES CAMPEÓN de Champions League

MÚNICH, Alemania.- El Paris Saint-Germain se consagró campeón de la UEFA Champions League por primera vez en su historia tras golear 5-0 al Inter de Milán en una final inolvidable. Desiré Doué fue la gran figura del encuentro con dos goles y una asistencia.



FOTO: CORTESIA

COPA DE CAMPEONES DE CONCACAF

VAN POR TÍTULO CRUZ AZUL Y WHITECAPS

La Máquina buscará su séptimo campeonato en el certamen continental y Vancouver va por su primer cetro

REDACCIÓN
 el mexicano

CUADRUPLADO DE MÉXICO.- La Copa de Campeones de la Concacaf 2025 está lista para cerrarse con una batalla épica en la Final entre Cruz Azul y Vancouver Whitecaps FC, que tendrá lugar este domingo a las 18:00 horas en el Estadio Olímpico Universitario de la Ciudad de México.

Cruz Azul busca ganar su séptimo título de la Copa de Campeones, lo que igualaría el récord histórico del torneo. Por su parte, Vancouver Whitecaps FC aspira a conquistar su primer trofeo en el certamen y convertirse en el primer club canadiense en levantar la corona continental.

Uno de los hombres clave para La Máquina en la edición 2025 de la compe-

tencia ha sido Ángel Sepúlveda, quien podría llevarse el reconocimiento al Máximo Goleador del torneo. El delantero mexicano busca además tanto su primer título con Cruz Azul como su primer campeonato internacional a nivel de clubes.

“Lo significaría todo”, señaló Sepúlveda, “desde el día que asumí este reto de venir a Cruz Azul, lo tomé con mucha ilusión, con el

deseo de trascender, de hacerme un nombre. Llevaba muchos años jugando y me faltaba esto: que un equipo grande me diera la oportunidad de mostrar de qué estoy hecho”.

Por parte de los “Caps”, ha destacado el delantero estadounidense Brian White, quien ha sido una pieza clave en el camino del club de la MLS hacia la final. White ha marcado cin-

co goles, empatado en el segundo lugar de la edición actual, junto a Lionel Messi del Inter Miami CF.

“Significaría mucho para nosotros ganar esta competencia. Ser el primer club canadiense, pero también uno de los pocos equipos de la MLS en lograrlo. Es una oportunidad muy emocionante para nosotros, y esperamos poder conseguir el resultado”, expresó White.

ELIMINA A KNICKS EN SEIS JUEGOS

VA PACERS A LAS FINALES DE LA NBA

Indiana enfrentará al Thunder de Oklahoma por el título de la temporada 2024-2025



FOTO: CORTESIA

HOY CONCLUYE EVENTO

Isaac del Toro ha hecho historia

El ensenadense se convertiría en el primer mexicano en subir al podio del Giro de Italia



FOTO: CORTESIA



Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO



FINAL
 1 DE JUN - 19:00
 - EMPATE -



MARGEN DE VICTORIA	
CRUZ AZUL GANA EXACTO POR 1 GOL	+235
CRUZ AZUL GANA EXACTO POR 2 GOLES	+375
VANCOUVER GANA EXACTO POR 1 GOL	+475
VANCOUVER GANA EXACTO POR 2 GOLES	+850

-134

+255

+365

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.



SPORTS
 BAJA LA APP EN caliente.mx



*VALOR MÁXIMO DE APOSTA POR JUEGO. EL MONTE DE APOSTA DEBE SER SUPERIOR AL MONTE DE APOSTA DE LOS JUEGOS ANTERIORES. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN caliente.mx

COLUMNA



MURO DEPORTIVO

POR **MANUEL R. MEDINA**

INTER DE MILÁN SE QUEDÓ CON MÚNICH, PERO EL PSG CON EL TROFEO DE LA CHAMPIONS LEAGUE

Los seguidores del conjunto italiano invadieron el Sur de Alemania, pero no fue suficiente para la derrota más dolorosa en la historia de su equipo en Europa

MÚNICH, Alemania.- Los cánticos de los fans del Internazionale hicieron eco en todas las calles del Sur de Alemania. Los seguidores del París Saint-Germain eran menos y por ende incluso menos ruidosos. Pero tras una clase magistral del Luis Enrique y sus pupilos, algo quedó muy claro: Inter de Milán se quedó con Múnich, pero el PSG con el trofeo de la Champions League.

Desde temprano, los fans del Inter demostraron tener una pasión por su equipo sin precedente, llenando de cánticos cada rincón de los lugares más icónicos de la ciudad. Los colores azul y dorado invadieron todas las calles; incluso el lugar más sagrado para los seguidores del club local Bayern de Múnich, la explanada de Marienplatz donde festejan todos sus títulos, fue completamente del Inter.

Y la fiesta siguió, el metro, los autobuses y las afueras del Allianz Arena hablaban italiano. Ayuda mucho que la distancia entre Milán y Múnich es apenas cinco horas y un poco más.

Pero los aficionados de París buscaban a los suyos, con cánticos y palabras de aliento, hacían pequeños grupos para poder apoyar a los suyos; y ahora era muy claro: los fanáticos tenían una gran confianza en su director técnico, Luis Enrique.

Así como los fans del Inter invadieron la ciudad, los fanáticos del PSG se bajaron a la cancha a celebrar con los suyos este momento histórico. Burlándose todas las normas de seguridad, cientos de apasionados por el PSG saltaron bardas y se acercaron a sus jugadores para cobijarlos y decirles que al final lo que más importaba, era aquel equipo que cargaba la famosa "orejona". Tras 90 minutos en Bavaria, Inter de Milán se quedó con Múnich, pero el PSG con el trofeo de la Champions League.



FOTOS CORTESÍA: UEFA VIA GETTY IMAGES



MILTON CANO 21K CELEBRAN CON ÉXITO TERCER PASEO CICLISTA

Más de 900 participantes se dieron cita afuera del estadio Caliente para el evento a beneficio del Croquetón

REDACCIÓN *el mexicano*

TIJUANA.- Con la participación de más de 900 ciclistas de distintas partes del estado, este domingo se llevó a cabo la tercera edición del Paseo Ciclista Milton Cano Rodríguez, con punto de salida y meta en el Hipódromo de Agua Caliente.

El evento, organizado por Caliente Ayuda en colaboración con el Instituto Municipal del Deporte (IMDET) y Caliente Mx, recorrió 21 kilómetros por las principales avenidas de la ciudad. La seguridad de los participantes estuvo garantizada gracias al apoyo de la Policía Municipal y la Brigada 4x4.

Como en todas las actividades promovidas por Caliente Ayuda, la inscripción fue gratuita. En su lugar, los asistentes realizaron donativos de alimento para perro, logrando reunir más de 1,200 costales de distintos tamaños. Estas donaciones serán distribuidas próximamente entre refugios de animales en situación de abandono en los municipios de Ensenada, Mexicali y Tecate. Se estima que al menos dos organizaciones por ciudad se verán beneficiadas.

Durante el evento, el presidente de Corporativo Caliente, Ing. Jorge Hank Rhon, destacó el espíritu solidario de los bajacalifornianos, especialmente en causas que promueven el bienestar social. "Cada vez es más evidente el compromiso de la sociedad con el cuidado y la protección de los animales", señaló.

Hank Rhon agradeció la entusiasta respuesta de los más de 900 participantes, quienes



Ana Lilia Ramírez, reportera, y Priscila Chávez, editora de Deportes, ambas de EL MEXICANO, participaron y completaron con éxito el recorrido.

FOTOS: CORTESÍA

durante tres años han contribuido a convertir este paseo ciclista en una experiencia familiar, divertida y con sentido social. Asimismo, adelantó que la tradicional carrera pedestre programada para octubre estará dedicada a apoyar a organizaciones que brindan ayuda a mujeres que luchan contra el cáncer.

Finalmente, hizo un llamado a la comunidad ciclista de Baja California a mantenerse activa y comprometida con causas que fortalezcan el tejido social. "Sobre una bicicleta no solo va un ciclista, va una vida. Y cuando esa vida se une a una causa, la sociedad entera se beneficia", concluyó.

EVENTO PEDESTRE EN PARQUE MORELOS

Triunfan Valdez y Mendoza en carrera contra el tabaco

POR ARLENE MORENO *el mexicano*

TIJUANA.- El mexicalense Daniel Valdez y la michoacana Natali Mendoza fueron los triunfadores en la carrera atlética "Cada paso cuenta: Corre, trota o camina contra el tabaco", que tuvo lugar este sábado en el Parque Morelos en el marco del Día Mundial sin Tabaco.

La actividad realizada en el circuito interno del principal pulmón de la ciudad presentó un retador recorrido de 4.7 kilómetros, en el que hubo una cerrada disputa por la cima en la rama varonil, en la que estuvieron involucrados hasta los últimos metros Valdez, Gerardo Solís y Aytorn Ledezma.

Fueron centésimas de segundo las que hicieron la diferencia

para que Daniel Valdez se quedara con la victoria tras cruzar la meta en un tiempo de 14 minutos con 28 segundos y 12 centésimas de segundo. El cachanilla fue seguido por Gerardo Solís, quien paró el cronómetro en 14'28.69.

En la rama femenil, la triunfadora fue Natali Mendoza, quien finalizó el recorrido en 17 minutos con 05 segundos. En segundo lugar finalizó Elvia Beatriz Carrasco con marca de 17'11 y en tercero culminó Vianney Santaclara con registro de 17'18.

El evento fue organizado por el XXV Ayuntamiento de Tijuana, mediante la Secretaría de Bienestar y como parte de las acciones del Comité Municipal contra las Adicciones (Comca), y otorgó premios económicos a los primeros cinco lugares de las ramas varonil y femenil.

TOP TEN VARONIL

- 1- Daniel Valdez 14.28.12
- 2- Gerardo Solís 14.28.69
- 3- Aytorn Ledezma 14.15
- 4- Rolando Real 14.25
- 5- Richer Pérez 15.32
- 6- Gerardo Ibarra 15.41
- 7- Yeiko Salgado 15.58
- 8- Eduardo Valdez 16.24
- 9- Jovan Montelongo 16.38
- 10- Bernard Kibet 16.44

TOP TEN FEMENIL

- 1- Natali Mendoza 17.05
- 2- Elvia Carrasco 17.11
- 3- Vianney Santaclara 17.18
- 4- Guadalupe Cano 18.22
- 5- Ariana Ávila 18.28
- 6- Miriam Loza 18.41
- 7- Frida Cervantes 19.12
- 8- Xóchitl Miguel 20.03
- 9- Casandra Mendivil 20.10
- 10- Azucena Durán 20.58

Va Pacers...

VIENE DE LA PORTADA

POR ARLENE MORENO *el mexicano*

INDIANÁPOLIS, Indiana.- Pacers será el representante de la Conferencia Este en las finales de la NBA luego de que Indiana superara 125-108 a Knicks de Nueva York en el sexto duelo entre ambos equipos, que tuvo lugar este sábado en el Gainbridge Fieldhouse.

Desde el inicio del encuentro se vivió un disputado encuentro en la duela que llevó a los locales a terminar el primer cuarto con una ligera ventaja de 25-24. En el segundo período Indiana ca-

pitalizó las pérdidas de balón de Nueva York para sumar 16 puntos, que le permitieron llegar al descanso con una superioridad de 58-54.

La victoria de Pacers quedó sentenciada en el tercer cuarto, cuando lograron dominar defensivamente a su rival para llegar al último período con ventaja de 92-77, tras triples de Thomas Bryant que contribuyeron a la diferencia de dos dígitos.

Para el bloque final, fue clave el desempeño de Andrew Nemhard, quien registró seis robos de balón y ocho asistencias que contribuyeron a que Indiana regresara a las finales de la NBA por primera vez en 25 años. En aquella ocasión, Indiana también eliminó a Nueva York en seis jue-

gos para pactar una cita ante los Lakers de Kobe Bryant y Shaquille O'Neal, que posteriormente se quedaron con el campeonato.

El triunfo de Pacers fue impulsado por el desempeño de Pascal Siakam, quien fue reconocido como el Jugador Más Valioso de las finales del Este. En el sexto encuentro, Siakam aportó 31 puntos, además de registrar cinco rebotes y tres asistencias. Tyrese Haliburton logró 21 unidades, seis rebotes y 13 asistencias.

Las finales de la NBA se pondrán en marcha el próximo jueves 5 de junio, una serie a ganar cuatro de siete partidos en el que el Thunder de Oklahoma y Pacers de Indiana buscarán coronarse por primera ocasión en su historia. (AMS)

El PSG...

VIENE DE LA PORTADA

El equipo dirigido por Luis Enrique dominó desde el arranque. Al minuto 12, una jugada colectiva culminó con un pase de Doué a Hakimi, que anotó el 1-0. Ocho minutos después, Dembélé lideró un contragolpe que terminó con un disparo de Doué desviado por Dimarco para el 2-0.

El Inter intentó reaccionar con una ocasión de Thuram, pero no fue suficiente. En la segunda parte, el PSG redujo riesgos y apostó por el contragolpe. Así llegó el tercer gol de Doué tras una gran jugada entre Dembélé y Vitorino. Luego, Kvaratskhelia marcó el 4-0 al aprovechar un pase largo, y Mayulu cerró la goleada en el minuto 87.

Con esta contundente victoria, el PSG logra por fin levantar el trofeo más importante del fútbol europeo.

Isaac...

VIENE DE LA PORTADA

ITALIA.- Luego de 11 etapas consecutivas portando la maglia rosa como líder del Giro de Italia 2025, Isaac del Toro (UAE Team Emirates), originario de Ensenada, Baja California, vio esfumarse sus aspiraciones de coronarse campeón, tras una jornada decisiva en la etapa 20 que cambió por completo la clasificación general.

El australiano Chris Harper se llevó la victoria del día al cruzar la meta en 5 horas, 27 minutos y 29 segundos. Lo acompañaron en el podio de la etapa el italiano Alessandro Verre y el británico Simon Yates, quien finalizó tercero pero se convirtió en el nuevo líder virtual del Giro, gracias a una espectacular remontada que le permitió recuperar una desventaja de 1 minuto y 21 segundos frente a Del Toro, y superar también al ecuatoriano Richard Carapaz.

El punto de inflexión se produjo a cuatro kilómetros de la cima en el puerto de Bergamo Le Casse. Carapaz lanzó un ataque que Del Toro logró contener manteniéndose a rueda. Sin embargo, el verdadero golpe vino de parte de Yates, quien sorprendió con una potente embestida en el ascenso. Mientras el británico se lanzaba en solitario hacia la punta, el ciclista mexicano, sin apoyo de compañeros de equipo, no logró desprenderse de Carapaz, quien también peleaba por un lugar en el podio.

En la subida final hacia Sestriere, Del Toro evidenció signos de fatiga tras casi tres semanas de competencia. La diferencia con Yates se fue ampliando hasta llegar a los 3 minutos y 56 segundos, un margen que prácticamente sentenció la clasificación.

Este domingo se disputará la etapa 21, un recorrido llano de 143 kilómetros entre Ciudad del Vaticano y el centro de Roma, donde no se esperan cambios en la general. Con ello, Isaac del Toro se perfila para convertirse en el primer mexicano en subir al podio del Giro de Italia, firmando una actuación histórica para el ciclismo nacional.

ESTATAL DE PRIMERA FUERZA

Urbana Recibe a la novena El Sauzal

ENSENADA.- Los equipos representativos de las Ligas Urbana de Chapultepec y Sauzal de Rodríguez harán su debut este domingo en el Campeonato Estatal de Béisbol de Primera Fuerza 2025, torneo avalado por la Asociación Estatal de Béisbol de Baja California, presidida por Fredy Armando Lugo Valenzuela.

El encuentro está programado para iniciar a las 10:00 de la mañana en el campo Raymundo Godínez, casa de la Liga Urbana de Chapultepec,

que parte como favorita para comenzar con el pie derecho su participación en esta justa estatal.

De manera simultánea, en el Deportivo Antonio Palacios, la Máquina Roja de Ensenada Municipal recibirá a San Quintín, equipo que regresa al circuito después de varios años de ausencia, lo que añade interés a esta jornada.

Esta será la segunda fecha del campeonato, ya que la zona de Mexicali dio inicio a sus actividades el domingo pasado.

PROGRAMACIÓN

DOBLES JUEGOS

Grupo Ensenada

Campo Raymundo Godínez
10:00 Sauzal de Rodríguez vs Urbana de Chapultepec

Campo Antonio Palacios
10:00 San Quintín vs Municipal Ensenada

Descansa: Rural de Maneadero

Grupo Tijuana

Campo Angel Camarena Romo
10:00 La Mesa Tijuana vs Amateur Tijuana

Campo Rene Ortiz Campoy
10:00 Municipal de Tecate vs Municipal Rosarito

Grupo Mexicali

Rural Mexicali vs Poniente Mexicali

Noroeste Mexicali vs Campesina Mexicali

Agrícola Mexicali vs Urbana Mexicali

Descansa Amateur de Mexicali



La jornada se llevará a cabo en el campo Raymundo Godínez.

FOTO: CORTESÍA

EVENTO CON CAUSA

Corren 'La Meta es la Inclusión'

ENSENADA.- Un nutrido grupo de corredores se dio cita en la explanada del Cearte Ensenada para participar en la carrera atlética de 3.4 kilómetros denominada "La Meta de la Inclusión", evento organizado con el propósito de apoyar a la fundación Nuevos Horizontes AC, beneficiaria de

lo recaudado durante la jornada.

La carrera fue organizada por el Gobierno de Ensenada, encabezado por la presidenta municipal Claudia Agatón Muñiz, a través del Instituto Municipal del Deporte y Recreación (Inmudere), en colaboración con la regidora Mónica Primero y Pace Mate Ensenada.

El punto de salida fue el Cearte, desde donde los participantes emprendieron un recorrido de 3.4 kilómetros en un ambiente de alegría, inclusión y solidaridad. Al cruzar la meta, todos recibieron una medalla conmemorativa del evento.

La aportación voluntaria de 100 pesos por participante fue destinada íntegramente a la fundación Nuevos Horizontes, sumando esfuerzos para construir una comunidad más justa, empática e incluyente.



Un buen número de corredores participó en la carrera atlética de 3.4 kilómetros.

FOTO: CORTESÍA

TORNEO EN CATEGORÍAS VARONIL Y FEMENIL

INVITAN A LA COPA CAMPESTRE DE TENIS

ENSENADA.- El Club Campestre Tijuana se alista para recibir una de las competencias deportivas más destacadas del año: la 11ª edición de la Copa Campestre de Tenis, un evento que combina alto nivel competitivo con convivencia y ambiente familiar.

Los premios consistirán en trofeos para los campeones y subcampeones de cada categoría.

CATEGORÍAS:

FEMENIL OPEN

19 a 34 años: A, B, C y D
35 años y mayores: A, B y C

VARONIL OPEN

Categoría A (bolsa a repartir, mínimo 10 jugadores)
Categorías B, C y D
40 años y mayores: B y C



El Club Campestre Tijuana se prepara para recibir una de las competencias deportivas más esperadas del año.

FOTO: CORTESÍA



Más de 120 niñas, niños y adolescentes, compitieron en las categorías de 7 a 15 años.

CON GRAN ÉXITO

SE CELEBRA EL PRIMER TORNEO DE NOVATOS

La participación de jóvenes nadadores dejó ver un prometedor futuro para la natación ensenadense

REDACCIÓN
el mexicano

ENSENADA.- Con gran entusiasmo se llevó a cabo el Primer Torneo de Natación Novatos 2025 en la alberca del Centro Acuático de la Unidad Deportiva Raúl Ramírez Lozano. El evento reunió a más de 120 niñas, niños y adolescentes de entre 7 y 15 años, provenientes de distintos clubes de Ensenada, así como de la ciudad de Tecate.

Organizado por el Gobierno de Ensenada, encabezado por la presidenta municipal Claudia Agatón Muñiz, a través del INMUDE-RE y en coordinación con la Liga Municipal de Natación de Ensenada, el torneo tuvo como objetivo impulsar a las nuevas generaciones de nadadores y nadadoras. La coordinación general estuvo a cargo de Gilberto Martínez, Christopher Figueroa y Vicente Munguía.

Durante la jornada, los jóvenes deportistas compitieron



Los organizadores del evento entregaron medallas a todos.

FOTOS: CORTESÍA

en las pruebas de 25 metros en las modalidades de patada, crol, dorso, pecho y mariposa, mostrando un gran talento, disciplina y pasión por este deporte.

Gilberto Martínez, uno de los principales organizadores del evento, destacó la participación de clubes como Colegio Firenze, Titanes Ensenada, Centros Acuáticos de INMUDE-RE, Acuática CEMA y Tecate Swimand Club.

"Este torneo fue pensado para nadadores nova-

tos que están en formación, con el objetivo de guiarlos en sus primeros pasos en la natación competitiva", comentó Martínez, quien cuenta con una amplia trayectoria en la enseñanza de este deporte en la región.

Al finalizar, todos los participantes recibieron medallas como reconocimiento a su esfuerzo. Los organizadores agradecieron a entrenadores, padres de familia y público asistente por su invaluable apoyo y entusiasmo.

DEL 4 AL 8 DE JUNIO EN ENSENADA

CASI 200 EQUIPOS INSCRITOS A BAJA 500

ENSENADA.- Al momento se cuenta con 196 equipos de competencia para la segunda fecha de la temporada 52 de Score, aunque se espera que más de 220 equipos puedan recibir el banderazo de salida en Ensenada, con una participación al momento de corredores de 27 estados de los Estados Unidos, Puerto Rico, el anfitrión México, Argentina, Australia, Canadá, Inglaterra, Francia, India y Nueva Zelanda.



Se espera que más de 220 equipos puedan recibir el banderazo de salida.

FOTO: CORTESÍA

Las clases con más inscritos para la carrera, son los Score Trophy Trucks con 41 registros, luego aparece la clase Trophy Truck Spec con 27 corredores, en tercer lugar aparece la categoría Pro UTV Stock con 21 equipos, en cuarto está la clase Pro UTV Open con 20 escuderías, seguida por la Pro UTV FI con 16 y luego la Clase 10 con 11.

La segunda fecha del Campeonato Mundial del Desierto 2025 de Score Internacional se llevará a cabo del 4 al 8 de Junio en "La Cenicienta del Pacífico", la ruta de la carrera para clases profesionales de motos y carros, consistirá en 461.03 millas. Las clases Sportsmans de motocicletas y carros, cubrirán una distancia de 416.43 millas.

Trucks, Score Trophy Trucks 2WD, Score Trophy Trucks Legend y la clase Trophy Truck Spec, pero los corredores que finalizaron la Score San Felipe 250 en Abril, arrancarán la Score Baja 500 en la misma posición que terminaron esa competencia previa.

En las motocicletas, es la clase Pro Moto Limited con 7 corredores la de mayor participación, en segundo sitio aparece la Sportsman M/C con 6, y luego está la Sportsman Quad con 5.

El próximo Jueves está programada la calificación para los SCORE Trophy

Los corredores que no participaron en esa carrera previa fueron parte de un sorteo de posiciones en esta semana para conocer su orden de arranque en la Score Baja 500.

SUFRIÓ LESIÓN EN PIE IZQUIERDO

Queda fuera Betts en serie contra Yankees

LOS ÁNGELES, California.- Se espera que el campocorto de los Dodgers, Mookie Betts, esté fuera de la alineación titular para el último juego de la serie del fin de semana contra los Yankees, según informó el mánager Dave Roberts. Betts se lesionó un dedo del pie izquierdo en su casa el miércoles por la noche y se le considera día a día.

Roberts dijo que no espera que Betts necesite una temporada en la lista de lesionados. A corto plazo, dependerá más de su tolerancia al dolor, ya que se sometió a radiografías en el pie izquierdo, aunque Roberts no estaba seguro de los resultados tras la victoria del viernes por 8-5 sobre los Yankees.

“Probablemente lo tengamos para la serie”, dijo Roberts, “y con suerte estará disponible para batear en un momento importante, y luego veremos”.

Los Angeles ya ha lidiado con una serie de lesiones,

principalmente en el cuerpo de lanzadores, esta temporada. El equipo también anunció el viernes que el relevista derecho Evan Phillips se someterá a una cirugía Tommy John la próxima semana, lo que pondrá fin a la temporada. Por lo tanto, la ausencia de Betts en la alineación del viernes hizo sonar las alarmas.

Pero la lesión de Betts parece ser más bien temporal y fortuita, similar a cuando Freddie Freeman agravó su tobillo derecho operado al resbalar en la ducha a principios de abril. (Freeman terminó en la lista de lesionados de 10 días por un período mínimo).

Betts, quien batea para .254 con un OPS de .742 en 53 juegos esta temporada, inicialmente se esperaba que jugara el viernes, pero sintió algo de dolor al ponerse los zapatos. No hay mucha preocupación de que la lesión de Betts lo afecte a largo plazo.



Dave Roberts descartó que Betts vaya a pasar tiempo en la lista de lesionados.

FOTO: CORTESÍA

FUE ASCENDIDO A HOUSTON

Elogia Joe Espada a mexicano Salazar

HOUSTON, Texas.- El mexicano César Salazar conectó un elevado de out al jardín central ante el primer lanzamiento que vivió y se mantuvo en la receptoría durante las últimas dos entradas, haciéndolo con el mismo tipo de actitud positiva que lo ha acompañado durante todo el mes de mayo.

El oriundo de Hermosillo fue ascendido desde Triple-A Sugar Land el 5 de mayo, cuando el cubano Yordan Álvarez ingresó a la lista de lesionados y tuvo que esperar tres semanas para ver algo de acción en un partido como parte de los Astros de Houston.

“Créeme, lo miro y él bromea mucho conmigo al respecto”, comentó el mánager de Astros, el puertorriqueño Joe Espada. “Él dice: ‘Oye, Joe, estoy listo’. Estoy al tanto de eso. Es increíble, uno de los mejores compañeros de equipo que podrías pedir”.

Salazar, de 29 años, participó en 25 encuentros con los Astros en los dos años anteriores y ahora batea de 44-10 en su carrera, con un

par de dobles y ocho carreras impulsadas.

El mexicano, quien fue seleccionado en la séptima ronda del Draft amateur de MLB del 2018 desde la Universidad de Arizona, tiene 421 compromisos de liga menor en su haber, incluyendo 174 partidos a nivel de Triple-A.

Bateaba para .197 (de 71-14) en Sugar Land cuando fue ascendido, pero prefiere su rol con los Astros a tener tiempo de juego en Triple-A. Dijo que su trabajo es llegar a las Grandes Ligas y ayudar al club de cualquier manera que pueda. Incluso cuando no está jugando.

“Se trata simplemente de tener una buena rutina todos los días y concentrarme en ejecutar esa rutina, y enfocarme en estar siempre listo para el juego con la convicción de que voy a entrar en cada partido”, señaló el sonorensé.

Salazar está acumulando tiempo de servicio en Grandes Ligas y cobra un salario de ligamayorista mientras espera su oportunidad.



El mexicano César Salazar esperó alrededor de tres semanas para tener oportunidad de jugar en Astros.

FOTO: CORTESÍA



SOSTENDRÁN SEGUNDO ENCUESTRO

EMPATA TRI FEMENIL EN AMISTOSO ANTE URUGUAY

México dejó escapar la ventaja ante el selectivo sudamericano

POR ARLENE MORENO
el mexicano

PUEBLA.- La Selección Mexicana de Fútbol Femenil no pudo quedarse con la victoria en el cotejo amistoso que disputó en contra de Uruguay y firmó un empate de 2-2 en el compromiso celebrado en el estadio olímpico BUAP de Puebla.

A pesar de que el representativo mexicano tomó una ventaja temprana y lució dominante en la mitad inicial del cotejo, su accionar no fue suficiente para asegurar la victoria ante un conjunto uruguayo al que volverá a enfrentar el próximo martes en Tlaxcala.

La primera anotación del Tri Femenil llegó al minuto 20 por conducto de Myra Delgadillo, quien envió el esférico al fondo de las redes rivales con un remate con la testa. Fue en la parte complementaria, al 55, que Mé-

REGRESO

En el partido destacó el retorno a selección nacional de Charlyn Corral, quien dio la asistencia para el segundo tanto mexicano

xico amplió la ventaja con un tanto de Jasmine Casarez.

Uruguay no bajó los brazos y dio muestra de su característica garra charrúa para evitar la derrota con goles al minuto 60 y al 79. A pesar de que el entrenador Pedro López realizó ajustes para los últimos minutos del enfrentamiento, el marcador se mantuvo sin cambios hasta el silbatazo final.

En el partido destacó el retorno a selección nacional de Charlyn Corral, quien dio la asistencia para el segundo tanto mexicano, así como los debuts en la categoría mayor de Lourdes Bosch y Aaliyah Farmer.

VENCE POR GOLEADA A PANAMÁ

LOGRA TRI SUB 20 EL PASE AL MUNDIAL

POR ARLENE MORENO
el mexicano

ALAJUELA, Costa Rica.- La Selección Mexicana de Fútbol Femenil Sub-20 se impuso este sábado por goleada de 4-0 a Panamá para conseguir el pase a las semifinales del Campeonato Concacaf de la categoría y de paso asegurar su presencia en el Mundial de Polonia 2026.

En un compromiso marcado por las condiciones meteorológicas que obligaron a la interrupción de la actividad de la cancha, México logró sobrellevar la adversidad tras tomar la delantera casi desde el silbatazo inicial, con un tanto que firmó Deiry Ramírez al minuto 2.

Ramírez consiguió el doblete tras la pausa realizada por las condiciones meteorológicas presentes en Costa Rica, luego de mover las redes rivales con una definición con la que mandó el esférico por encima de la portera panameña.

Poco después del arranque



México Sub 20 logró su segunda victoria en el premundial de la categoría.

FOTO: CORTESÍA

de la parte complementaria, el Tri Femenil tuvo oportunidad de aumentar su ventaja después de que fuera señalada una pena máxima que Alice Soto hizo efectiva al minuto 47. México selló la goleada al 86 con una anotación de Montserrat Saldívar, quien aprovechó un error defensivo para sellar el

triumfo mexicano.

México, que previamente había vencido a Nicaragua por goleada de 6-0, cerrará la actividad de la fase de grupos este lunes, cuando enfrente a Canadá a las 13:00 horas. Las acciones de semifinales serán celebradas el próximo viernes 6 de junio.



MÉXICO Y EL MUNDO

DOMINGO 1 DE JUNIO DE 2025 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



Graba mujer su muerte, en paracaídas

CIUDAD DE MÉXICO, 31 de Mayo (Reporte Índigo).- Una turista serbia grabó el momento en que cayó de un

Pág 3

NO LO AYUDARON

Brasileño se prende fuego en Sao Paulo

STAFF
Reporte Índigo

SAO PAULO, Brasil, 31 de Mayo.- Un incidente en el Metrode São Paulo, Brasil, causó gran terror entre los usuarios luego de que un hombre se prendiera fuego dentro de las instalaciones, provocando la movilización de los servicios de emergencia.

Según medios internacionales, se informó que el hombre en situación de calle, tiene 74 años e ingresó a la estación São Bento la mañana del viernes 30 de mayo, ahí se roció con un líquido inflamable y se prendió fuego frente a todos.

Los videos ya virales, muestran al

Pág 3



Hombre en situación de calle, se prende fuego en Metro de Brasil y causa pánico.

POLICÍAS



OLVIDÓ A SU BEBÉ EN UN TAXI; PERO FUE LOCALIZADA

MONTERREY, NL, 31 de Mayo (Agencias Reforma).- Con apoyo de las cámaras del C4, elementos de la Policía de Monterrey ubicaron un taxi de aplicación que se llevó, sin darse cuenta, a una bebé de 8 meses.

Pág 3

FUE ACORDADA POR EL INE

Dio su aval el TEPJF, a la prohibición de difundir acordeones

LA MEDIDA CAUTELAR ORDENÓ CANCELAR LA ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN MASIVA DE LOS MATERIALES QUE INDICAN EL NÚMERO DE CANDIDATURAS QUE DEBEN PONERSE EN LOS RECUADROS QUE CONTIENEN LAS BOLETAS

CLAUDIA SALAZAR
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 31 de Mayo.- El Tribunal Electoral avaló la prohibición para ciudadanos, partidos políticos, servidores públicos o candidatos elaboren y difundan acordeones que indiquen por quién votar en la elección de integrantes del Poder Judicial, que se celebrará mañana domingo.

Con ello se confirmó, por unani-

midad, el acuerdo del INE de aplicar medidas cautelares para inhibir la entrega física de los acordeones.

La medida cautelar ordenó cancelar la elaboración y difusión masiva de los materiales que indican el número de candidatura que debe ponerse en los recuadros que contienen las boletas.

En los argumentos de la medida se advirtió que los acordeones representan propaganda ilegal no sólo durante las campañas, sino también en la veda y la jornada electoral.

Pág 3



VOTACIÓN

ELECCIÓN
Los integrantes del Tribunal Electoral, respaldaron la prohibición del INE a los acordeones.

Envía Hamas contraoferta a EU para un alto al fuego

ARANTXA MARTELL
Reporte Índigo

FRANJA DE GAZA, 31 de Mayo.- La tensión entre Israel y Hamás sigue dejando cientos de miles de víctimas, por lo que Estados Unidos envió una propuesta para que se detengan los ataques entre ambos países y llegar a un acuerdo que termine con el conflicto, misma que al parecer ya ha tenido respuesta por parte del grupo islamista.

Según información de la agencia EFE, el viernes 30 de mayo Hamás confirmó que se estaba consultando con el resto de las facciones palestinas en Gaza, como la Yihad Islámica, sobre esta propuesta de EU e Israel.

“Hamás está manteniendo consultas con fuerzas y facciones palestinas en relación con la propuesta de alto el fuego que recibió recientemente del Witkoff a través de mediadores”, dijo el grupo en un comunicado oficial en Telegram.

¿Hamás acepta el fin de la guerra con Israel?

Fue así como este sábado, el grupo islamista indicó que había entregado su respuesta a la última propuesta estadounidense de alto el fuego, y que esta incluía enmiendas de cara a lograr el final de la guerra y el repliegue fuera de la Franja de Gaza las fuerzas israelíes.

Pág 3



Hamás responde a propuesta de EU, y revela sus exigencias para pactar un alto al fuego.

AVALANCHA



El derrumbe se esperaba desde días antes.

Pueblo suizo quedó sepultado por el derrumbe de un glaciar

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO, 31 de Mayo.- El deslizamiento de un glaciar destruyó el pueblo de Blatten, al sur de Suiza, este miércoles 28 de mayo. A pesar de que la zona fue evacuada

una semana antes, se reportó la desaparición de una persona y varias casas sepultadas.

Alrededor de las 15:30 horas (hora local) un trozo del glaciar “Birch”, situado a una altitud aproximada de 1500 metros, se desprendió sobre la aldea, provocando el deslizamiento de

Pág 3



CADILLAC SRX, MODELO 2012

Capturan a conductor, por robo

La detención de Erick "N", de 32 años de edad, se dio en la colonia 89 derivado de una infracción de tránsito.

DELITO GRAVE

LA VÍCTIMA ES UNA MENOR DE 14 AÑOS

Abusador de menores es vinculado a proceso

SAN QUINTÍN.- La Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos Contra la Mujer por Razón de Género de la FGE, en cumplimiento de su compromiso institucional de atender con firmeza los delitos que vulneran los derechos de niñas, niños y adolescentes, dio a conocer que se obtuvo auto de vinculación a proceso en contra de Saúl "N", por su probable responsabilidad en el delito de abuso sexual reiterado en agravio de una menor de 14 años de edad.

De acuerdo con los datos recabados por la Unidad de Género en San Quintín, los hechos ocurrieron de manera continua desde enero de 2023 hasta el 4 de julio de 2024. Durante ese periodo, el imputado ejecutó actos de naturaleza sexual, en perjuicio de la víctima, quien es una menor de edad.

Por ello se solicitó y obtuvo una orden de aprehensión, la cual fue cumplimentada por Agentes Estatales de Investigación, permitiendo la presentación del imputado ante el Juez de Control.

Durante la audiencia, el órgano jurisdiccional resolvió vincular a proceso a Saúl "N" por el delito de abuso sexual a menor de 14 años (reiterado), imponiéndole la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y justificada, al acreditarse el riesgo hacia la víctima y la gravedad del delito.

Asimismo, se estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria, que concluirá el 28 de julio de 2025.

La Fiscalía General del Estado reitera su compromiso con la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, y continuará actuando con firmeza para garantizar justicia a las víctimas de delitos sexuales.



SAN QUINTÍN.- Saúl "N", se encuentra en prisión preventiva por el delito de abuso sexual reiterado en agravio de una menor de 14 años de edad.

SORPRENDEN MUNICIPALES A SUJETO EN POSESIÓN DE VEHÍCULO ROBADO

ENSENADA.- Por el delito de posesión de vehículo robado, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), detuvieron Erick "N", de 32 años, en la colonia Popular 1989 durante una infracción al Reglamento de Tránsito.

Fue la tarde del 29 de mayo, cuando los efectivos municipales vieron en el cruce de las calles Cabo Colonet y Punta Prieta, al conductor de una camioneta color gris, marca Cadillac SRX, modelo 2012, el cual no respetó el señalamiento gráfico de alto de disco, infringiendo con ello el artículo 187, del Reglamento de Tránsito vigente para el municipio de Ensenada.

Durante la intervención, los uniformados le pidieron a Erick "N" la documentación del automóvil, así como su licencia de conducir, manifestando el sujeto no contar con ningún tipo de documento, por lo que se verificó en el sistema legionario de C5, tras consultar el sistema, el carro mostró que contaba con reporte de robo activo.

Por tal motivo, los uniformados trasladaron al sujeto a las instalaciones de la corporación local, donde le realizaron la respectiva certificación médica, para después ser puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado por el probable delito de posesión de vehículo robado.



REALIZAN PRÁCTICA FINAL EN EL BULEVAR COSTERO

CURSO DE ALCOHOLIMETRÍA CONCLUYE CON PRÁCTICA DE CAMPO

La capacitación fue impartida por COEPRA y contó con la colaboración de diversas instituciones para garantizar operativos efectivos y respetuosos de los derechos humanos

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Como parte del cierre del curso sobre implementación de puntos de control de alcoholimetría, los elementos de la DSPM realizaron una práctica final consistente en la instalación de un filtro preventivo con alcoholímetro, en las inmediaciones del bulevar Costero y Rotario, en la Zona Centro de la ciudad.

Al respecto, el jefe de la corporación local, Alejandro Monreal Noriega, detalló que dicho ejercicio práctico marcó la conclusión de la capacitación teórico-práctica de 20 horas, impartida por el Comité Estatal para la Prevención de Accidentes (COEPRA), cuyo objetivo fue brindar al personal participante los conocimientos y herra-



ENSENADA.- Elementos de la DSPM, implementaron un filtro preventivo en Zona Centro como parte del cierre de capacitación impartida por COEPRA.

mientas necesarias para operar de forma estandarizada y efectiva los dispositivos de detección de alcohol en aliento.

"Esta práctica final permitió a los elementos replicar en campo lo aprendido durante las sesiones, aplicando procedimientos

técnicos conforme a los lineamientos legales y en estricto apego a los derechos humanos", sostuvo el funcionario.

En la actividad participaron elementos de Tránsito Municipal, la Dirección de Justicia Cívica, Fiscalía General del Estado (FGE), Sin-

dicatura Municipal, médicos certificadores, personal de la Comisión de Derechos Humanos y efectivos de la Guardia Nacional, quienes colaboraron en la supervisión, desarrollo y evaluación del operativo preventivo.

Durante el despliegue se simularon distintos escenarios que comúnmente se presentan durante los puntos de revisión, desde la entrevista inicial hasta la aplicación de la prueba de alcoholemia, permitiendo a las y los participantes reforzar aspectos técnicos, tácticos y de comunicación con la ciudadanía.

Por último, Monreal Noriega reconoció el acompañamiento de COEPRA y las instituciones involucradas, cuya participación resulta clave para establecer operativos con enfoque integral, orientados a la protección de la vida, la legalidad y la seguridad vial en el municipio.

ADEMÁS CHOCÓ CONTRA DOS VEHÍCULOS ESTACIONADOS

Conductor ebrio es vinculado a proceso por atropellamiento

ENSENADA.- Por su responsabilidad en un accidente ocurrido el pasado 25 de mayo, en el que atropelló a un hombre por conducir en estado de ebriedad, la Fiscalía Regional de Ensenada, a través de la Unidad de Investigación de Delitos con Detenido, obtuvo la vinculación a proceso y la medida cautelar de prisión preventiva en contra de Ricardo "N", por los delitos de lesiones por culpa, daño en propiedad ajena por culpa, y conducción de vehículo de motor en estado de ebriedad.

El imputado fue detenido al momento del accidente en el cruce de Avenida Cabo Colonet y Bahía Blanca, en la colonia Popular 1989.

De acuerdo con los datos de prueba recabados por el Ministerio Público, el ahora imputado habría impactado dos vehículos que se encontraban estacionados y atropellado a un ciudadano, quien resultó con lesiones.

Por ello, Ricardo "N" fue asegurado par por elementos de la Policía Municipal y puesto a disposición de esta autoridad investigadora, que logró acreditar los elementos suficientes para que el juez determinara su vinculación a proceso.

La Fiscalía General del Estado reitera su compromiso con la procuración de justicia y el combate a la impunidad, actuando con firmeza contra quienes pongan en riesgo la seguridad e integridad de los ciudadanos.



ENSENADA.- Ricardo "N", fue vinculado a proceso por los delitos de lesiones por culpa, daño en propiedad ajena por culpa, y conducción de vehículo de motor en estado de ebriedad.

Dio su...

Viene de la pág 1

Además, su difusión masiva configuró el delito de coacción del voto.

El acuerdo del INE de inmediato fue impugnado con cuatro juicios, en los que se argumentó que se violaba la libertad del sufragio.

Al confirmar que no se pueden elaborar ni difundir los acordeones, el Tribunal precisó que los ciudadanos sí pueden acudir a las casillas con una guía de los candidatos de su preferencia.

Los ciudadanos van a recibir 6 boletas de la elección federal, cada una con decenas de candidatos y habrá de dos a 10 recuadros para decidir por algún número de candidato, de acuerdo al cargo que se elija.

En 19 entidades también habrá elección de integrantes del Poder Judicial local, lo que implica otras 4 boletas de características similares.

“El hecho de que la ciudadanía esté en aptitud de acudir a votar con apuntes, guías, fotografías o impresiones, no implica la autorización para que se porten de manera visible o que la exhiban en el periodo de veda o durante la jornada electoral, ya que es un acto y decisión personal de cada ciudadana y ciudadano”, remarcó el Tribunal.

Los ciudadanos que impugnaron el acuerdo argumentaron también que se les impide poder auxiliarse de algún instrumento o guía propia para la emi-

sión de los sufragios por las diversas personas juzgadoras que aparecen en todas las boletas.

En sesión privada realizada anoche, con ponencia del Magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera, el Tribunal determinó que el Consejo General del INE no contraviene estándares constitucionales ni convencionales, ya que no restringe derechos fundamentales.

El resolutivo indica que la prohibición de elaborar y difundir los acordeones, no implica en forma alguna que los ciudadanos no puedan concurrir a votar con ayuda de anotaciones, guías, impresiones, fotografías o cualquier otra forma de reproducción física o digital de los números o nombres por quienes sufragarán.

“Por tanto, el Consejo General del INE no se extralimitó en su actuar ni afectó desproporcionadamente el derecho a votar con libertad de la ciudadanía, porque no se le impide que cuente con elementos físicos o electrónicos en los que se indiquen las candidaturas de su preferencia y se identifique el número de cada una, en una elección compleja como la que se desarrolla”, concluyó la Sala Superior del Tribunal Electoral.

INSTALARÁ FISCALÍA ELECTORAL MÓDULOS PARA DENUNCIAS

Como parte de las acciones de apoyo al INE, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de Nuevo León

(FDE) instalará módulos para la recepción de denuncias en las 14 Juntas Distritales del Instituto durante el 1 de junio.

En esos módulos, personal de la Fiscalía recibirá denuncias y determinará si les da curso o si las remite a la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (Fisel).

Olga Alicia Castro, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE, dijo que en esos módulos, incluso el personal del Instituto que tenga información sobre alguna anomalía que se presuma pueda ser un delito, podrá hacer la denuncia correspondiente.

“Con la Fiscalía Especializada en Delitos Electoral de Nuevo León, en particular, en un ánimo de colaboración, nos va a colocar un módulo en cada una de nuestras 14 Juntas Distritales para que, si alguien conoce de algún delito, pueda acudir a nuestras instalaciones y hacer su denuncia”, expresó.

“También puede ser que, si nosotros mismos nos percatamos de algún incidente que debe ser denunciado por suponer que hay un delito penal, ahí mismo la FDE nos va a auxiliar recibiendo y canalizando las denuncias. “La FDE recibiendo y canalizando las denuncias.

“La FDE recibirá las denuncias y podrá evaluar si le da seguimiento o la remite a la Fisel, que la competente ante delitos electorales federales”, explicó la funcionaria del INE.

Brasileño...

Viene de la pág 1

hombre en llamas caminando tranquilamente, mientras los presentes gritan e intentan correr para alejarse de él, al mismo tiempo que las autoridades del servicio público intentan actuar con extintores para apagarlo.

Un testigo en redes sociales aseguró que a esta persona en situación de calle se le veía consciente, aunque confundido y alterado, y que se habían necesitado tres extintores para poder sofocar el fuego, lo que lo habría dejado en el piso cubierto de polvo blanco después de esto.

¿El “hombre en llamas” sobrevivió?

Se dijo que luego de que lograran controlar el incendio, el ya apodado “hombre en llamas” sobrevivió y fue llevado de inmediato a un hospital donde recibió toda la atención médica.

Aunque hasta el momento las autoridades no han dado información sobre su estatus de salud, se espera que pronto se pronuncien al respecto para saber si ya se ha abierto una investigación en curso para conocer las causas.

Grababan pero no ayudaban
Algo que también ha causado indignación entre los usuarios de redes sociales, es que varios testigos, como el usuario de X @wcasselllos, aseguraron que algunos de los presentes estaban mirando y grabando con sus celulares, en lugar de auxiliar y ayudar al hombre.

Graba...

Viene de la pág 1

paracaídas en Budva, Montenegro. Fue identificada como una joven de 19 años, originaria de Novi Sad, una ciudad ubicada al norte de Serbia.

El accidente fue registrado por una cámara integrada al artefacto con el que sobrevolaba el mar. En el video se puede ver que la joven se quitó el equipo de seguridad y se arrojó al vacío.

De acuerdo con reportes extraoficiales, la turista sufrió una caída de aproximadamente 50 metros de altura, que le causó la muerte instantánea.

Medios de comunicación serbios informaron que la mujer fue trasladada inmediatamente en barco al puerto deportivo de la ciudad, donde paramédicos confirmaron su muerte. Las autoridades iniciaron una investigación para esclarecer lo ocurrido.

¿QUÉ ES EL “PARASAILING”, LA ACTIVIDAD QUE REALIZABA LA TURISTA SERBIA?

La joven serbia, que murió tras caída de un paracaídas en Montenegro, estaba participando en una actividad recreativa conocida como “parasailing” o “parasail”. Se trata de una práctica que consiste en sobrevolar el mar, sujetado a un arnés conectado a un paracaídas, el cual es remolcado por una embarcación.

Envía...

Viene de la pág 1

La contraoferta presentada a los mediadores “busca lograr un alto el fuego permanente, una retirada completa de la Franja de Gaza y garantizar el flujo de ayuda a nuestro pueblo y a nuestras familias”, anunció Hamás en un comunicado, en el que dijo estar dispuesto a liberar a diez rehenes vivos y 18 fallecidos como estaba acordado.

Según la citada agencia, las peticiones de Hamás no son nuevas, y con alta probabilidad van a chocar frontalmente con las exigencias del Gobierno del primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, quien se opone a dar por concluida la ofensiva militar y anunció en marzo que Israel ocupará territorio en Gaza.

ISRAEL AMENAZA QUE DE NO ACEPTAR LOS “DESTRUIRÁ”

Mientras llegaba la respuesta de Hamás, el ministro de Defensa israelí, Is-

rael Katz, le advirtió el viernes que de no aceptar los términos de la propuesta estadounidense para un alto al fuego: “será destruido”.

“Los asesinos de Hamás están obligados a elegir: o aceptan los términos del acuerdo de Witkoff para la liberación de rehenes o serán destruidos”, dijo Katz en un comunicado.

Unas horas antes, el miembro del buró político de Hamás, Basem Naim, había adelantado que la última propuesta, que cuenta con el beneplácito israelí, “no satisface ninguna de las justas y legítimas demandas” de los gazaíes, entre ellas, “el cese inmediato de las hostilidades y el fin de la catástrofe humanitaria”.

Según fuentes con acceso al pacto citadas por la prensa israelí, en el nuevo documento no queda por escrito ninguna exigencia para que Israel ponga un fin definitivo a la ofensiva bélica o retire sus tropas de la Franja para terminar con el sufrimiento del pueblo palestino.

Pueblo...

Viene de la pág 1

hielo y tierra, de acuerdo con las autoridades de emergencia del cantón del Valais, Suiza.

La avalancha se precipitó por la ladera de la montaña, donde se encuentra Blatten y fluye el río Lonza, lo que propició inundaciones en la zona.

Un residente local, de 64 años, que se encontraba en la zona al momento del suceso, fue declarado desaparecido. Se desplegaron tres rescatistas en helicóptero para iniciar la búsqueda, así como un dron equipado con cámara térmica para detectar el calor corporal, informó la policía local.

Sin embargo, la operación de res-

cate se suspendió temporalmente por la caída de escombros y la posibilidad de nuevos desprendimientos.

El derrumbe se esperaba desde días antes; los geólogos que monitoreaban la zona advirtieron que el glaciar parecía inestable, por lo que los 300 habitantes del pueblo abandonaron sus hogares desde el pasado 19 de mayo, señaló BBC.

Raphaël Mayoraz, director de la oficina regional de Riesgos Naturales, informó que fueron “tres millones de metros cúbicos de rocas los que cayeron de un solo golpe sobre el glaciar, arrastrando todo” en el valle, y advirtió que podrían ser necesarias más evacuaciones en las zonas cercanas.

OLVIDÓ...

Viene de la pág 1

Tras recibir una alerta de la madre de la bebé, las autoridades municipales implementaron un operativo y localizaron a la niña sana y salva, en la Colonia Obrera.

El caso se reportó a las 14:20 horas, en el cruce de Ramón Treviño y Agustín Melgar, en la Colonia Treviño, donde la mamá de la bebé solicitó el servicio de taxi de aplicación.

De acuerdo con la investigación, la mujer colocó el porta bebé con la niña y cerró la puerta para ir por otras cosas.

Al cerrarse la puerta, el taxista pensó que ya había subido la pasajera e inició la ruta del viaje programado.

“A través del sistema de monitoreo de las cámaras de seguridad del C-4, se pudo localizar el vehículo y la mamá recuperó a su hija.

“El chofer no se percató de que la usuaria no se subió, ya que iba por otros artículos de su propiedad, y sólo escuchó que cerraron la puerta y aceleró la marcha”, se mencionó en un informe policial.

La madre realizó el reporte a las autoridades, de que en un vehículo de alquiler se llevó a la bebé, por lo que de inmediato se inició la búsqueda del vehículo Kia Rio, en color rojo, con placas de circulación RUE-888-C.

En ese momento se activó la alerta a través de las cámaras de se activó la alerta a través de las cámaras de seguridad del C4, que dicho auto se encontraba en Antonio Coello y Batallón de San Blas, en la Colonia Obrera.

Con las indagatorias de las autoridades locales se confirmó que hubo descuido tanto de la mamá como del chofer de aplicación, al registrarse los hechos, por lo que no hubo denuncia alguna en contra del conductor de Didi.

SERÁN...

Viene de la pág 1

por cada distrito judicial, para hacer la muestra estadística de cuántos ciudadanos acudirán a las urnas.

Para hacer el ejercicio estadístico, el INE recurrió a los expertos que han participado en conteos rápidos de anteriores procesos electorales, encabezados por los doctores Michelle Anzarut y Luis Felipe González.

El director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Alejandro Sosa Durán, señaló que el Consejo General decidió que era necesario conocer la misma noche de la elección un pronóstico de la participación ciudadana.

Aseguró que la información de las casillas seleccionadas será recabada en un operativo especial, por los capacitadores y asistentes electorales

El consejero electoral Uuc-kib Espadas señaló que la muestra sobre la participación ciudadana es una garantía sobre cómo serán contados los votos.

“El proceso que realizaremos será parte de este instrumental para garantizar a la ciudadanía que acudirá una vez más a una elección donde el INE custodiará su voto, a una elección que es imposible de falsificar.

“Será una garantía social y nos dará un importante instrumento para conocer lo que suceda este domingo en las elecciones y saber exactamente cómo los votos serán contados”, consideró.

Espadas dijo que el dato de cuánta gente participó en la jornada electoral es más relevante, ante las acusaciones contra el INE de que las boletas no utilizadas pueden ser alteradas, debido a que se decidió que no fueran canceladas en las casillas.

Agregó que sabiendo el volumen de la participación habrá el dato general de cuántas son las personas que efectivamente no votaron y, por tanto, las boletas que no se utilizaron.

La consejera electoral Carla Humphrey resaltó el grado de confianza del 95 por ciento que tendrá la muestra.

Aunque son datos que se han generado en los conteos rápidos, refirió que ahora habrá un ejercicio formal para conocer directamente la participación ciudadana.

“Es una práctica que debe llegar para quedarse y que en todos los procesos llevemos el análisis del porcentaje de participación”, destacó.

El dato es relevante, dijo, sobre todo ahora que se ha cuestionado cuánta podrá ser la participación del electorado en la elección de Ministros, Magistrados y Jueces.

TARDARÁN 10 DÍAS EN CONTAR VOTOS

Si la participación ciudadana este 1 de junio es de mediana a alta, y ante la complejidad de las boletas, el conteo de votos de la elección del Poder Judicial tardará hasta 10 días.

Un ejército de hasta 45 mil funcionarios, en las 300 Juntas Distritales del INE del todo el País, contabilizará los votos, dividido en varios grupos de trabajo.

Antes de las 20:00 horas del 1 de junio, cuando las casillas debieran haber llegado a las Juntas Distritales, los equipos comenzarán el cómputo en una aplicación móvil creada por el organismo para agilizar la recopilación de datos.

El protocolo marca que un funcionario dictará a otro los números de las boletas, para capturar la información en el teléfono celular. El procedimiento se hará dos veces, y, si coincide, el resultado se enviará a un sistema que irá sumando los sufragios.

Primero se contarán los votos de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, conteo que se programó del 1 al 3 de junio.

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO



CLASIFICADO

ENSENADA
AVENIDA RUIZ # 40

TELEFONOS:
(646) 264 5663
(646) 264 5664

TECATE
PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI
AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:
(686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

REPARTO DE UTILIDADES EJERCICIO 2024

Si laboraste 60 días o más en el 2024 en:

GLOBAL PLASTIC SOLUTIONS S. DE R.L. DE C.V.

Comunícate o manda WhatsApp al
(663)-104-7955

Para agendar e indicarte los documentos requeridos para su pago

SE RENTA BODEGA DE 400M2
Zona Rio entrada Col.Libertad
A UN MINUTO DE LA SEÑOR LAS ORIGINALES DE TIJUANA
TEL O WHATSAPP:
663-314-4440

FERRAT INMOBILIARIA S DE RL DE CV
REPARTO DE UTILIDADES
Al personal que laboró 61 días o más durante el ejercicio fiscal del 2024
Comunicarse al teléfono
664-681-8247

RENTO DEPARTAMENTO
SEMIAMUEBLADO EN EL ÁREA DE OTTY TIJUANA: CERCA DEL TECNOLÓGICO, URB. AEROPUERTO Y SANTA INTERNACIONAL.
2 recámaras, baño, sala-comedor, cocina, reja de seguridad, espacio para estacionamiento, carro compacto
SÓLO ADULTOS, NO NIÑOS NI MASCOTAS
DEJAR MENSAJE DE WHATSAPP O TEXTO:
(619) 863- 6108 Y (664) 122- 9320

COMERCIAL EMPRESARIAL DEL NORTE SA DE CV

INFORMA DE SU REPARTO DE UTILIDADES 2024

Si trabajaste 60 días o más comunícate al

TELÉFONO 686 500 14 50

Durante el mes de junio para agendar cita para el pago correspondiente

SURGICAL SPECIALITIES MÉXICO, S. DE R.L DE C.V.

Se les informa a todos los ex empleados que laboraron por más de 60 días, entre el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024, que durante el mes de junio 2025 se hará entrega del

REPARTO DE UTILIDADES

Para proporcionarles la información y poder programar el pago correspondiente. Les pedimos comunicarse al siguiente teléfono.

(664) 969-18-00

Apartir del lunes 02 junio
En horario de 10:00am-12:00pm

TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO EMPRESA EDITORIAL SOLICITA PRENSISTA

CON EXPERIENCIA EN PRENSA GOSS.

- Horario nocturno.
- Responsable.
- Trabajo en equipo.

PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNICARSE AL:

TEL. 664-656-0667

Correo: r.estrada77@yahoo.com

ARRK

Se le Informa al personal que laboró por más de 60 días en esta empresa durante el periodo del 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2024

Puede acudir a cobrar su

REPARTO DE UTILIDADES

A partir del Lunes 09 Junio hasta el Viernes 13 de Junio 2025 en horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. y deberán presentar su:

- Identificación original (INE)
- Constancia de situación Fiscal vigente
- Estado de cuenta bancario vigente

Para mayor información comunicarse:

Teléfono 664 134-51-18 Ext 1337

COMERCIAL EMPRESARIAL DEL NORTE S.A. DE C.V.

Comunica a todo el personal que haya laborado 60 días o más durante el año 2024.

Que se realizará el reparto de utilidades correspondiente a dicho ejercicio.

Favor de comunicarse a Recursos humanos al teléfono:

(646) 264 45 93

Durante el mes de junio para programar el pago.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante Instrumento Público número 116,131, del volumen número 1,714 de fecha 16 de mayo del año 2025, del protocolo de la Notaría Pública Número Ccho de esta Municipalidad, a cargo del Notario Titular, Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, comparecieron la señora ROSA AKIKO HANAOKA NANSEN por su propio derecho y en su carácter de apoderada de la señorita MARINA AIKO MATA HANAOKA, y la señorita CAROLINA CHIEKO MATA HANAOKA, esta última, por su propio derecho, a tramitar la Sucesión Testamentaria Extrajudicial, a bienes del señor FRANCISCO SHIN HANAOKA NANSEN, acumulada con la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor T. SHIEGO HANAOKA TANIMOTO, también conocido como TOMAS SHIEGO HANAOKA TANIMOTO O SHIEGO TOMAS HANAOKA TANIMOTO O TOMAS HANAOKA TANIMOTO, y esta a su vez, acumulada con la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de la señora GLORIA CHIEKO NANSEN KAWAGUCHI, también conocida como GLORIA CHIEKO NANSEN O CHIEKO NANSEN KAWAGUCHI O CHIEKO NANSEN DE HANAOKA, y exhibieron los Testamentos correspondientes, así como las Actas de Defunción, de los autores de dichas sucesiones, reconociéndose como Únicas y Universales Herederas de las citadas Sucesiones, a las señoritas MARINA AIKO MATA HANAOKA y CAROLINA CHIEKO MATA HANAOKA, asimismo se designó como Albacea de dicha Sucesión a la señora ROSA AKIKO HANAOKA NANSEN, quien me manifestó que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el artículo 858 del código de procedimientos civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California, a 19 de mayo del año 2025

LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

Mex. Mayo 22 Jun. 1

AL PÚBLICO EN GENERAL, promovido por JORGE CERVANTES MORENO en contra de CARLA MUNGUÍA MENDEZ, expediente número 1501/2017, el Juez Séptimo de Primera Instancia Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, señaló LAS DIEZ HORAS DEL DÍA UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el Remate en Sexta Almoneda del bien inmueble identificado como: LOTE 1, MANZANA 33, COLONIA DESARROLLO URBANO EL ROBLEDO, MUNICIPIO MEXICALI, SUPERFICIE 315.34 M2, CLAVE CATASTRAL R0-033-001, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 21.71 M CON AV. YUCATECO, SUR 20.00 M CON LOTE 2, ESTE 20.00 M CON CALLE DEIBA, OESTE 11.53 M CON LOTE 30. Se convocan postores por medio de edictos que deberán publicarse por una sola vez en un periódico de circulación amplia en la Entidad, en el entendido que entre la publicación y la fecha de remate deberá mediar un plazo no menor de CINCO DÍAS, se les hace saber que servirá de base para el remate la cantidad de \$ 302,462.10 PESOS (TRESCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 10/100 MONEDA NACIONAL), con una deducción del 10% (diez por ciento), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado para el remate, y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente recibo de ingreso, una cantidad igual por lo menos al equivalente del 10% (diez por ciento) del valor del bien.

SE CONVOCAN POSTORES

Mexicali, Baja California, a 13 de Mayo de 2025

LIC. SOFIA FLORES CORDERO
Secretaría de Acuerdos

Mex. Jun. 1

ALIMENTOS Y PRODUCTOS PARA GANADO LECHERO SA DE CV

REPARTO DE UTILIDADES

Se comunico a los colaboradores que laboraron durante un periodo de 60 días o más en el año 2024, que podrán pasar o las instalaciones de la empresa a recoger el pago de sus utilidades. Favor de llamar previamente al teléfono 664-410-7895, para coordinar la entrega. En un horario de L-V de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

A todo el personal que laboró más de 60 días durante el año 2024 en la siguiente empresa:

OUTDOOR COOKING DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Les informamos que pasan a recoger su

REPARTO DE UTILIDADES 2024

Comunicarse al teléfono
664 624-17-36

PREVIA CITA

A todo el personal que laboró más de 60 días durante el año 2024 en la siguiente empresa:

CARGA AEREA MATRIX, S. DE R.L. DE C.V.

Les informamos que pasan a recoger su

REPARTO DE UTILIDADES 2024

Comunicarse al teléfono
664 624-17-36

PREVIA CITA

NOTARÍA PÚBLICA 24 Lic. René M. González Sánchez
Tijuana, Baja California
AVISO NOTARIAL

El suscrito Licenciado RENÉ M. GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Titular de la Notaría Pública Número Veinticuatro de Baja California, con fundamento en lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado de Baja California, hago saber a todos los interesados que en fecha diecinueve de mayo de dos mil veinticinco, mediante Instrumento Público número 15,134 (quince mil ciento treinta y cuatro) del volumen 888 (quinientos noventa y cinco), ante mí, compareció la señora ANGELITA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, por su propio derecho, y se hizo constar lo siguiente:

PRIMERA.- La señora ANGELITA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ se declara a sí misma como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la sucesión a bienes del señor JOSÉ LUIS VALDEZ MORALES.

TERCERA.- La señora ANGELITA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, por su propio derecho y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 700 seiscientos noventa del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, aceptó el cargo de ALBACEA de esta sucesión, cargo que en este momento acepta y protesta su fiel y legal desempeño, mismo que se le da cuenta de la suma de facultades y obligaciones inherentes al mismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

CUARTA.- La Albacea, manifiesta al suscrito notario que procederá a la formación e integración del inventario de bienes que conforman la masa hereditaria, y que una vez que se hagan las publicaciones de Ley, procederá a la partición y adjudicación de los mismos en Instrumento por separado.

LIC. RENÉ M. GONZÁLEZ SÁNCHEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VENTICUATRO
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

Caminos Alturas Sabaterra No. 7200 Local LAHÁ Plaza Loma Bonita,
Fracc. Loma Bonita Norte C.P. 22004
Teléfono: (664) 391-1237 Correo: rene.nota.ri@gmail.com

NOTARÍA 21
LIC. GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ
AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez), de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante la fe del suscrito Licenciado GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ, Titular de la Notaría Pública Número Veintuno de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento Público de fecha 17 DE MAYO DEL AÑO 2025, Número 24,969 del volumen 995 relativo a la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARÍA DE LOS ÁNGELES LEAL ÁVILA, para la tramitación Extrajudicial de la Sección Primera de la Sucesión Testamentaria ante Notario. —

SEGUNDA.- La renuncia a todos y cada uno de los derechos que les pudiesen corresponder dentro de la referida sucesión, por las señoras DIANA FERNANDA HERNÁNDEZ LEAL y FABIOLA HERNÁNDEZ LEAL.

TERCERA.- El reconocimiento expreso de la validez del testamento que hizo el señor FERNANDO HERNÁNDEZ DÍAZ, por su propio derecho, como ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO, por lo que reconoció por sí y para sí, sus derechos hereditarios, y aceptó la herencia que le corresponde de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARÍA DE LOS ÁNGELES LEAL ÁVILA, y expresó su conformidad con el testamento Público Abierto otorgado por la de cujus, actualizándose lo dispuesto en la cláusula tercera del testamento. —

CUARTA.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por el señor FERNANDO HERNÁNDEZ DÍAZ, quien manifestó que procederá a la formulación e integración del inventario de bienes que conforman la masa hereditaria, una vez hechas las publicaciones de Ley.

Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California. —

Tijuana, Estado de Baja California a 17 de mayo del año 2025.

LIC. GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTIUNO DE ESTA MUNICIPALIDAD

NOTARIA PÚBLICA NÚMERO VEINTIUNO
BLVD. AGUA CALIENTE NO. 1300-210 COL. AVIACIÓN
PLAZA CAMPRESTRE, C.P. 22014, TIJUANA, B.C.
TELÉFONO 664 681 77 47

NOTARÍA 21
LIC. GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ
AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante la fe del suscrito Licenciado GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ, Titular de la Notaría Pública Número Veintuno de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento Público de fecha diecisiete del mes de mayo del año dos mil veinticinco, Número 24,963 del volumen 995 relativo a la Sucesión testamentaria a bienes de la señora MA. SOLEDAD ISGUERRA VELÁZQUEZ también conocida como SOLEDAD ISGUERRA ROMERO también conocida como MA. SOLEDAD ISGUERRA también conocida como MA. SOLEDAD ISGUERRA DE ROMERO también conocida como SOLEDAD ISGUERRA DE ROMERO también conocida como MA. SOLEDAD I DE ROMERO, Instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: —

PRIMERA.- Los señores JOSÉ IGNACIO ROMERO ISGUERRA, MARTÍN ROMERO ISGUERRA, ARTURO ROMERO ISGUERRA, LAURA ROMERO ISGUERRA, NORMA ROMERO ISGUERRA, ROSA ISELA ROMERO ISGUERRA, MINERVA ROMERO ISGUERRA y MARÍA EUGENIA ROMERO ISGUERRA, reconocen expresamente la validez del testamento, como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, por lo que reconocen por sí y para sí sus derechos hereditarios, por lo que aceptan en todos los términos la herencia que les corresponden a bienes de la señora MA. SOLEDAD ISGUERRA VELÁZQUEZ, y expresan su conformidad con el Testamento Público Abierto otorgado por ésta, solicitando al suscrito Notario que se hagan las publicaciones de Ley correspondientes. —

SEGUNDA.- La señora MARÍA EUGENIA ROMERO ISGUERRA, acepta el cargo de ALBACEA, y protesta el fiel y legal desempeño del cargo conferido, y se designa del mismo para todos los efectos legales correspondientes. —

TERCERA.- Igualmente en esta cláusula, la ALBACEA de la sucesión, manifiesta que procederá a la formación e integración de los bienes que conforman la masa hereditaria, y que una vez que se hagan las publicaciones de Ley, procederá a la partición y adjudicación de los mismos en Instrumento por separado. —

Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California. —

Tijuana, Baja California a 19 del mes de mayo del año 2025.

LIC. GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTIUNO DE ESTA MUNICIPALIDAD

NOTARIA PÚBLICA NÚMERO VEINTIUNO
BLVD. AGUA CALIENTE NO. 1300-210 COL. AVIACIÓN
PLAZA CAMPRESTRE, C.P. 22014, TIJUANA, B.C.
TELÉFONO 664 681 77 47

CIRCULO SOCIAL

VISITAN TIJUANENSES LAS PROPUESTAS

Más de 400 emprendedores participaron en el festival realizado en la explanada del CECUT, donde familias y visitantes disfrutaron de música, comida, arte y talento local.

DOMINGO 1 DE JUNIO DE 2025

Armida Solís, Charlie Arce y Dulce M. Valenzuela.



Lino Chaverria Rivera, Ana Patricia Valay, Melissa Pacheco, Illia Haro, Mónica Padilla, José Quiñones, Dr. Karim Chalita, Arturo Gutiérrez, Ana Alicia Meneses, Michelle Guerrero y Martha Domínguez.



Flor Ruiz y Verónica Ortega.

COTUCO TIJUANA

Presenta iniciativa para fortalecer turismo de reuniones



Jorge Montaña, Gerardo Delgado, Sergio Murillo, Gabriel Hernández, Héctor Guerra y Guillermo Santana.

KARIM CHALITA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DEL ORGANISMO MUNICIPAL, INDICÓ QUE, EN COORDINACIÓN CON ORGANISMOS EMPRESARIALES Y AUTORIDADES, SE DIO A CONOCER LA INICIATIVA "TIJUANA COMO DESTINO PARA LA ATRACCIÓN DE CONGRESOS Y CONVENCIONES", ANTE REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES ACADÉMICAS, CÁMARAS Y GOBIERNO

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- Con el reconocimiento a actores clave en la promoción de eventos nacionales e internacionales, el Comité de Turismo y Convenciones (Cotuco) de Tijuana presentó su estrategia para fortalecer el turismo de reuniones, segmento que impulsa la economía local y proyecta a la ciudad como destino competitivo.

Durante el evento se subrayó que la ciudad cuenta con más de 5 mil

400 habitaciones en hoteles de cuatro y cinco estrellas, infraestructura hospitalaria y una conectividad estratégica mediante el Cross Border Xpress (CBX) en el Aeropuerto Internacional de Tijuana, factores que la colocan como sede viable para eventos de gran escala.

Se entregaron reconocimientos a los "Embajadores del Turismo de Reuniones 2025", figuras que han confiado en la ciudad para realizar encuentros que benefician al sector. También se habilitó un espacio de networking con prestadores de servicios turísticos.



Q.F.B. Manuel Bravo, Luis Valasana y Dra. Silvia Salas, Jaime Farias.



Eduardo Mares y Gerardo Delgado.



Dr. Sergio Vázquez, Jorge Delgado, Elmer Peña, Nidia Téllez, Patricia Peterson, Ramiro Gutiérrez y Karim Chalita.



Verónica Apolinar, Marisol Parra y Yolanda Ruiz.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



MÁS DE 400 EMPRENDEDORES PARTICIPARON EN EL FESTIVAL REALIZADO EN LA EXPLANADA DEL CECUT, DONDE FAMILIAS Y VISITANTES DISFRUTARON DE MÚSICA, COMIDA, ARTE Y TALENTO LOCAL



Una muestra de la cocina japonesa.

VISITAN TIJUANENSES LAS PROPUESTAS

Emprendedor Fest Tijuana 2025



David Dávalos y Yecenia Fuentes.

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
El Mexicano

Tijuana.- Se ha consolidado como el evento más grande de la región donde se ofrecieron más de 400 emprendedores, además de disfrutar de deliciosa comida, descubrir nuevos proyectos, conectarte con la comunidad local, apoyar a emprendedores y pasar un día agradable con tu familia, incluyendo a tus mascotas.

El festival donde también mostro un escenario musical donde se presentó en la Explanada del CECUT, el coordinador dijo que en cada edición los asistentes gozaron de sabores increíbles mientras conoces historias inspiradoras y fortalecer la economía local.



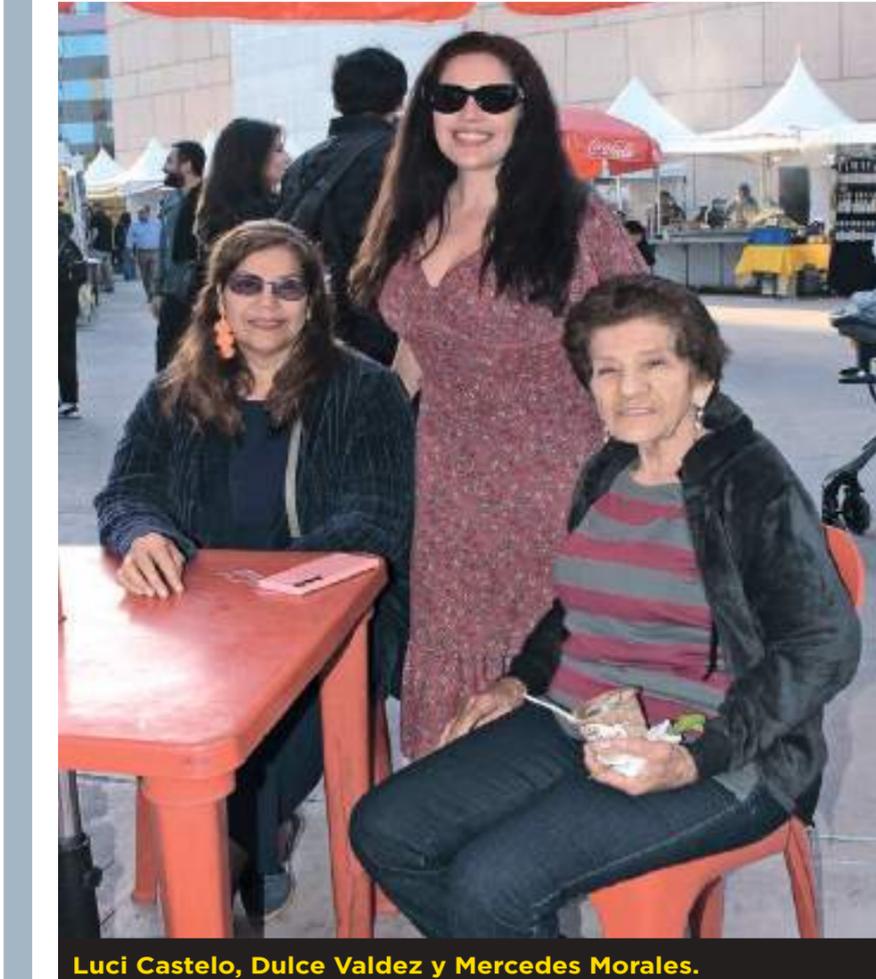
Adriana Palacios, Dulce Valdez y Joaquín Nava.



Armida Solís, Charlie Arce y Dulce M. Valenzuela.



Karen y Victoria Harell.



Luci Castelo, Dulce Valdez y Mercedes Morales.



Antonio Vega y Christian Villalobos.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

GANADORES DE LOS PREMIOS ESTATALES DE LITERATURA DE BC

LA BOLSA POR CATEGORÍA ES DE \$50,000 PESOS, LO QUE REPRESENTA UN INCREMENTO EN RELACIÓN A EDICIONES ANTERIORES.

EN ESTA EDICIÓN, LA TOTALIDAD DE LOS JURADOS FUERON DE NIVEL NACIONAL, LO QUE FAVORECIÓ LA IMPARCIALIDAD.

MEXICALI. - La Secretaría de Cultura de Baja California y el Instituto de Servicios Culturales de Baja California, bajo el liderazgo de Alma Delia Ábreo Ceballos, dan a conocer las obras ganadoras de los premios estatales de literatura en su convocatoria 2024, que implican 9 categorías con una bolsa de \$50,000 pesos cada una.

La apertura de plicas se llevó a cabo el jueves 29 de mayo ante el notario público no. 5 de la ciudad de Mexicali, Lic. Luis Alfonso Vidales Moreno, obteniéndose los siguientes resultados:

En la categoría de poesía la ganadora es Cristina Patricia Blake Valenzuela, de la ciudad de Tijuana, con la obra *La mitad de todo*, inscrita bajo el seudónimo Casa Stark. El jurado se conformó por Óscar David López, Armando Salgado y Odette Alonso, quienes otorgaron el premio de forma unánime porque en el libro cada poema es una ventana de la cotidianidad, porque su solvencia técnica ofrece una lectura fluida de cada paisaje interior (y exterior) y se destaca un uso puntual del lenguaje donde una voz femenina nos invita a la autoexploración personal y del mundo.

En la categoría de novela el ganador es José Salvador Ruiz Méndez, de la ciudad de Mexicali, con la obra *Districto Norte*, inscrita bajo el seudónimo Lombroso Noir. Laura Baeza, César Gándara y Cecilia Magaña, miembros del jurado, otorgaron el premio de forma unánime por el manejo de los elementos en un western que combina hechos históricos e imaginación, donde las historias periféricas y silenciadas tienen una enorme potencia y pericia, cuestionando el arquetipo del detective.

Por su parte, en la categoría de cuento la ganadora es Ana Fabiola Fuente Montes de Oca, del municipio de Ensenada, con la obra *Territoria*, inscrita bajo el seudónimo El humor de mi nutria. El jurado, integrado por Hiram Ruvalcaba, Carlos René Padilla y Luis Miguel Estrada, otorgó el premio de forma unánime, por ser un libro compacto en donde las metáforas de la animidad crean un hilo conductor que ayuda al lector a asomarse por igual a lo infame y lo sublime. Destaca el oficio en su creación: hay un balance en temas, registros y tratamientos capaces de despertar emociones que van desde el humor hasta la melancolía. Es un libro que sabe al sitio desde el que fue escrito, pero que justo por eso resuena universal.

En lo que respecta a la categoría de crónica, misma que se premia por primera vez, el ganador es Víctor Renné Rodríguez Sánchez, de la ciudad de Mexicali, con la obra *Odisea por la vaquita marina*. El jurado, conformado por Andrés Cota Hiriart, Diego Rodríguez Landeró y Magali Tercero, otorgó el premio por unanimidad ya que destaca por su calidad literaria, por la

pertinencia del tema que resulta apremiante, por su exhaustiva investigación, por su diversidad de recursos narrativos y alcance de cobertura de campo, por la sensibilidad con la que logra transmitir los acontecimientos y pintar los paisajes y por la manera en la que logra apelar a todos los sentidos del lector y hacerlo parte de la historia.

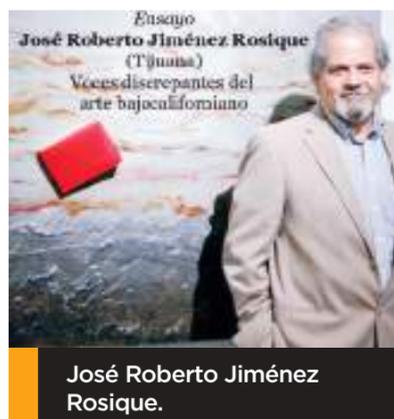
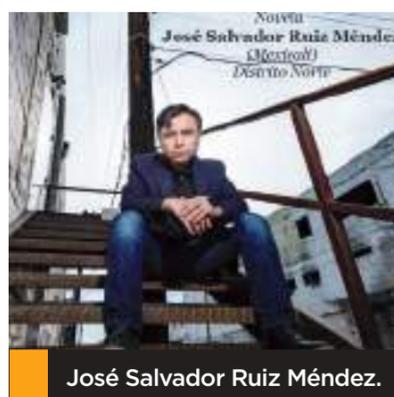
En *periodismo cultural el ganador es Jorge Arturo Orte-

jaliforniano, inscrita bajo el seudónimo chironena.tres. El jurado, conformado por Gabriela Conde Moreno, Diego Olavarría y Jacqueline Santos, otorgó el premio de forma unánime por ser una obra que destaca por su originalidad y profundidad en el análisis crítico del arte producido en Baja California, a la vez que dialoga con debates nacionales e internacionales sobre autonomía creativa. Aborda una dimensión no solo estética, sino también social, histórica y política, que termina por revelar una identidad colectiva de resistencia e hibridación que resulta significativa.

En dramaturgia, es Mariana Chávez Aguirre de la ciudad de Tijuana, quien obtuvo el galardón con la obra *Pólvora en la milpa*, inscrita bajo el seudónimo Tanjaro, Socorro Loeza y Gabriela Román, miembros

Fernández y Vivian Mansour, otorgó el premio por ser una obra que se distingue por su desparpajo, sentido del humor y sentido del asombro. Se destaca por su vocación lúdica, sin plantear una visión moralista o aleccionadora. Presenta un juego de lenguaje que sumerge al lector en un universo propio y original.

Mientras que, en dramaturgia para niñas y niños, los ganadores son Miguel Ángel Noriega Castañeda de la ciudad de Tijuana y Jorge Alejandro Gómez Herrera de la ciudad de Mexicali, con la obra escrita en coautoría *El color de los girasoles*, inscrita bajo el seudónimo Killua. Daniela Arroio, Berta Hiriart y Eleonora Luna otorgaron el premio de forma unánime por ser un texto que genera una experiencia estética significativa para las infancias, utilizando un lenguaje simbólico para tratar un tema profundo y complejo, además



ga Acevedo, de la ciudad de Mexicali, con la obra *Días inhábiles. Aproximaciones a la poesía y otras formas de abducción*. Los miembros del jurado Vicente Alfonso Rodríguez Aguirre, Eduardo Huchín Sosa y Ernesto Reséndiz Oikión, otorgaron el premio por unanimidad por ser una obra que apuesta por la crítica de poesía, algo poco habitual en el medio cultural mexicano, porque el autor tiene conocimiento de varias generaciones poéticas y da cuenta de ellas y al hacer un mapa de las literaturas regionales, las vincula con tradiciones universales.

El ganador en la categoría de ensayo es José Roberto Jiménez Rosique, de la ciudad de Tijuana, con la obra *Voces discrepantes del arte ba-*

del jurado, otorgaron el premio de forma unánime por ser una obra que aborda un tema que seguiremos viendo retratado en los escenarios hasta que la violencia no pare; con una pluma que mezcla el vuelo literario con una capacidad de nombrar la violencia de forma oblicua y por contar la historia desde una mirada intergeneracional, donde los roles que una comunidad toma frente al fenómeno del narcotráfico son dolorosamente retratados en su complejidad.

En la categoría de cuento para niñas y niños, el ganador es Carlos Alfredo Ortega Trillo de la ciudad de Tijuana, con la obra *El último mamut*, inscrita bajo el seudónimo Pirulo. El jurado, conformado por Enrique Escalona, Bernardo

de proponer relaciones entre los personajes que conmueven e interpelan a su audiencia.

Los Premios Estatales de Literatura se celebran cada dos años desde 1990, dirigidos a escritoras y escritores originarios de Baja California, así como de otras entidades con al menos 5 años de residencia en el estado. Durante tres décadas la bolsa para los ganadores se mantuvo en \$25,000 MN por categoría, aumentando en esta edición a \$50,000 MN para cada ganador, lo cual vuelve más atractiva la participación para impulsar el talento de las escritoras y los escritores de nuestra entidad.

La ceremonia de premiación se llevará a cabo en el mes de septiembre en sede y fecha por confirmar.



GRUPO FIRME NO PUEDE PISAR ESTADOS UNIDOS

FAMA
DOMINGO 1 DE JUNIO DE 2025
EDITOR: BASILIO OLIVAS S.

CANCELA CONCIERTO EN CALIFORNIA POR PROBLEMA CON SUS VISAS. EDUIN CAZ Y LOS INTEGRANTES DE GRUPO FIRME FUERON OBLIGADOS A CANCELAR SU GIRA DE PRESENTACIONES

REDACCIÓN / EL MEXICANO
Fotografías: Cortesía.

Tijuana, B.C.-Uno más para la lista de los no deseados en Estados Unidos y el regional mexicano continúa sufriendo los estragos de la política impulsada por el presidente Donald Trump, pues cada vez más son más los intérpretes que se ven forzados a suspender sus presentaciones por la cancelación de sus visas o porque sus visas e encuentran bajo proceso administrativo, tal y como sucedió recientemente con los integrantes de Grupo Firme.

La agrupación tenía contemplado presentarse el 1 de junio en La Onda Fest, en Napa Valley, California, sin embargo, por esa situación que se escapa de sus manos se vieron obligados a cancelar su concierto.

Por medio de un comunicado, compartido a través Instagram Stories, Grupo Firme & Music VIP Entertainment le detallaron a sus seguidores los motivos por los que no podían estar este domingo arriba del escenario.

“Actualmente las visas de Grupo Firme y el equipo de Music VIP se encuentran en proceso administrativo por parte de la Embajada de Estados Unidos, situación que hace imposible que la presentación de Grupo Firme en La Onda Fest como se tenía

planeada. Lamentamos los inconvenientes que esto pueda ocasionar”, se lee al inicio de su comunicado.

A continuación detallaron que esperan que pronto todo se solucione y puedan volver a viajar pronto a la Unión Americana para presentarse ante su público.

“Agradecemos su comprensión y, sobre todo, el cariño de nuestros fans en Estados Unidos. Pronto les daremos noticias de nuestro regreso a la Unión Americana para encontrarnos de nuevo y volver a cantar, bailar y brindar juntos”, se lee en el resto del comunicado.

Contrario a lo sucedido con otras agrupaciones, los integrantes de Grupo Firme están en el proceso de regularizar su situación, sin embar-

go, el procedimiento es lento y más ahora por todas las cancelaciones de visa que se han registrado en las últimas semanas.

EL COMUNICADO DE PRENSA

Grupo firme, no se presentará en California este próximo fin de semana

Como ya les había comentado, ahora ellos lo confirman, NO tienen visas cabe mencionar no tienen las visas canceladas, tienen un proceso administrativo que esto significa que deben de mostrar más pruebas o más documentos para que les aprueben una visa de trabajo es lo que les está pasando a muchos a los 2 carnales a Calibre 50 a varios, el problema aquí es que no hay citas próximas para que tú termines de hacer el proceso administrativo, porque está muy saturado por todas las cancelaciones o retrasos de aprobaciones de visas.

Y pues ojalá se le resuelva a todos los que están en un proceso administrativo para obtener una visa de trabajo y de turista.



Miss Tailandia, Opal Suchata Chuangsri, gana Miss Mundo 2025

La representante de Tailandia se impuso a 107 mujeres más, entre las que estaban varias latinas, quienes no lograron brillar en esta ocasión

Tijuana, B.C.-Este sábado 31 de mayo se celebró en el HITEX Exhibition Centre en Hyderabad, India, la edición número 72 del certamen de Miss Mundo, la cual terminó siendo ganada por la tailandesa Opal Suchata Chuangsri.

La representante del país asiático recibió la corona de manos de la checa Krystyna Pyszková, quien fue Miss Mundo 2024.

La coronación de Opal Suchata se dio en el marco de un certamen conducido por el indio Sachin Kumbhar y por la boricua Stephanie Del Valle, quienes le inyectaron su propio estilo al concurso que vio desfilar a 108 bellas mujeres provenientes de los cinco continentes, pero solo una se llevó la gloria.

Detrás de Miss Tailandia quedaron Hasset Dereje (Miss Etiopía), Maja Klajda (Miss Polonia) y Aurélie Joachim (Miss Marinica), mientras que Jéssica Pedroso (Miss Brasil) fue la única representante latina que terminó dentro de la ronda de Top 8.

En la ronda de Top 20 se quedaron las latinas Guadalupe Amador (Miss Argentina), Valeria Pérez (Miss Puerto Rico), así como Athena Crosby (Miss Estados Unidos).

En el Top 40 figuran más latinas como Mayra Delgado (Miss República Dominicana) y Karol Rodríguez (Miss Panamá), mientras que el resto no logró sobresalir.

¿QUIÉN ES OPAL SUCHATA CHUANGSRI?

La nueva Miss Mundo nació el 20 de septiembre del 2003 en Phuket, Tailandia. Es hija de Thanet Donkammerd y de Supatra Chuangsri. Habla tailandés, chino e inglés.

A los 16 años le extirparon un bulto benigno en el seno, lo que la llevó a crear y a encabezar campañas sobre la salud mamaria y la detección temprana.

Se graduó de la prestigiosa Triam Udom Suksa School en Bangkok y en la actualidad estudia en la Thammasat University, en donde cursa una especialización en asuntos globales en ciencias políticas con especialización en relaciones internacionales.

El certamen de Miss Mundo fue una revancha para ella, pues en Miss Universo 2024 quedó como tercera finalista.



Murió el padre de Rihanna

La cantante está de luto. El padre de la cantante, Ronald Fenty, murió a los 70 años en Los Angeles tras padecer una breve enfermedad. Al parecer, Fenty murió rodeado de su familia. Luego de que se conociera la noticia, TMZ publicó fotos de Rajad Fenty, hermano de Rihanna, llegando al Centro Médico Cedars-Sinai, en Los Angeles, esta semana. Según el medio, la cantante también estaba en el vehículo.

Offset pidió a Cardi B manutención



El divorcio de Cardi B y Offset tomó un nuevo rumbo: la rapera tendría que pagar manutención conyugal a su ex pareja y padre de sus hijos, de quien se separó el año pasado. El documento, presentado ante el Tribunal Superior del Condado de Bergen, Nueva Jersey, no especifica la cifra exacta que solicita el rapero, cuyo patrimonio se estima entre 80 y 100 millones de dólares.